

Grupo Prisa

Notas explicativas a los estados financieros
correspondientes al ejercicio 2018

1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018

Estados financieros consolidados

Los estados financieros de Grupo Prisa correspondientes al ejercicio 2018 han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo, así como con el Código de Comercio, la normativa de obligado cumplimiento aprobado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y el resto de normativa española que resulta de aplicación.

Las NIIF se aplican en la elaboración de la información financiera consolidada del Grupo. Los estados financieros de las sociedades individuales que forman parte del Grupo, se elaboran y presentan de acuerdo con lo establecido en la normativa contable de cada país.

De acuerdo con la NIC 8, los criterios contables y normas de valoración aplicados por el Grupo se han aplicado de forma uniforme en todas las transacciones, eventos y conceptos, en los ejercicios 2018 y 2017.

En relación a la aplicación anticipada opcional de otras Normas Internacionales de Información Financiera ya emitidas, pero aún no efectivas, el Grupo no ha optado en ningún caso por dicha opción.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en los estados financieros consolidados, se haya dejado de aplicar en su valoración.

Estados financieros individuales

Promotora de Informaciones, S.A. (la Sociedad), como sociedad cabecera del Grupo, presenta sus estados financieros de acuerdo con el Plan General de Contabilidad recogido en el RD 1514/07, de 16 de noviembre.

a) Evolución de la estructura de capital y financiera del Grupo

Durante los ejercicios 2016, 2017 y 2018 los Administradores de Prisa han tomado una serie de medidas para reforzar la estructura financiera y patrimonial del Grupo, tales como operaciones de venta de activos, ampliaciones de capital y refinanciación de su deuda.

En este sentido, el 1 de abril de 2016 la Junta General de Accionistas de Prisa aprobó la emisión de bonos necesariamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión mediante el canje de deuda financiera de la compañía. Esta emisión se suscribió en el mes de abril de 2016, cancelándose deuda por importe de 100.742 miles de euros. En octubre de 2017 se convirtieron anticipadamente en acciones.

Asimismo, la Junta General de Accionistas de la Sociedad de 15 de noviembre de 2017 acordó un aumento de capital social por importe de 450.000 miles de euros, importe que, posteriormente, fue ampliado en el Consejo de Administración de Prisa de 22 de enero de 2018, en 113.220 miles de euros adicionales. En febrero de 2018 se suscribió íntegramente la ampliación de capital por importe de 563.220 miles de euros (véase *nota 7a*).

El 13 de julio de 2017 el Consejo de Administración de Prisa aceptó una oferta vinculante presentada por Altice NV (“Altice”) para la venta de Vertix SGPS, S. A. (“Vertix”), sociedad propietaria del Grupo Media Capital, SGPS, S.A. (“Media Capital”). La operación fue autorizada en septiembre de 2017 por los acreedores financieros de Prisa y en el mes de noviembre de dicho año por la Junta General de Accionistas. La operación estaba condicionada a la preceptiva autorización de las autoridades de competencia portuguesas. En los estados financieros consolidados del ejercicio 2017 Vertix y Media Capital fueron considerados como activos no corrientes mantenidos para la venta y las operaciones de Media Capital fueron clasificadas como operaciones en discontinuación. El 18 de junio de 2018 se produjo la terminación del contrato de compra venta de Media Capital suscrito entre Prisa y Altice como consecuencia de no haberse cumplido en la fecha límite acordada por ambas partes la última de las condiciones suspensivas que se encontraba pendiente de cumplimiento, relativa a la obtención por Altice de la preceptiva autorización de la operación por la Autoridad de Competencia portuguesa. Tras esta decisión, el Consejo de Administración de Prisa acordó evaluar en el futuro las diversas alternativas sobre este activo, sin que al cierre del ejercicio 2018 se estime altamente probable la venta del mismo. Por tanto, desde el 30 de junio de 2018 se dejaron de presentar los activos y pasivos de Vertix y Media Capital como mantenidos para la venta y las operaciones de Media Capital como operaciones en discontinuación, pasando a ser consolidados como una operación continuada (véase *nota 1d*).

Por último, con fecha 22 de enero de 2018, la Sociedad firmó con la totalidad de los acreedores financieros del *Override Agreement* (acuerdo para la refinanciación de la deuda del Grupo firmado en diciembre de 2013) un acuerdo con el fin de refinanciar y modificar las condiciones de la actual deuda financiera de Prisa (la Refinanciación). El 29 de junio de 2018 se produjo la entrada en vigor de la Refinanciación, una vez que concluyeron los acuerdos alcanzados con la totalidad de sus acreedores. En esta misma fecha, y como una de las condiciones previas para la entrada en vigor del acuerdo, la Sociedad canceló deuda por importe de 480.000 miles de euros con los fondos procedentes del aumento de capital dinerario descrito anteriormente (450.000 miles de euros) y con caja disponible por parte de la Sociedad (30.000 miles de euros). Los términos básicos del acuerdo de Refinanciación contemplan la extensión del vencimiento de la deuda hasta noviembre y diciembre de 2022 y ninguna obligación de amortización hasta diciembre de 2020. Con la entrada en vigor del acuerdo de Refinanciación, la deuda financiera del Grupo ha pasado a tener un vencimiento a largo plazo lo que ha supuesto una mejora del fondo de maniobra y de la estructura financiera del Grupo (véase *nota 9*).

A 31 de diciembre de 2018, el patrimonio neto de la Sociedad a efectos de la causa de disolución o reducción de capital prevista en la Ley de Sociedades de Capital ascendía a 418.653 miles de euros, siendo este importe superior en 68.718 miles de euros a las dos terceras partes de la cifra del capital social, por lo que se encuentra en situación de equilibrio patrimonial a dicha fecha. Asimismo, al 31 de diciembre de 2018 el activo corriente del Grupo Prisa es superior al pasivo corriente en 276.295 miles de euros.

Como consecuencia de lo anteriormente descrito, los Administradores han aplicado el principio de empresa en funcionamiento.

b) Entrada en vigor de nuevas normas contables

El Grupo ha aplicado la NIIF 15 *Ingresos procedentes de contratos con clientes* y la NIIF 9 *Instrumentos financieros* a partir del 1 de enero de 2018 sin reexpresar la información comparativa. Los impactos de la aplicación de cada una de ellas son los siguientes:

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

La NIIF 15 “*Ingresos procedentes de contratos con clientes*” es la norma aplicable al reconocimiento de ingresos con clientes que ha sustituido a las siguientes normas e interpretaciones vigentes hasta el 31 de diciembre de 2017: NIC 18 *Ingresos de actividades ordinarias*, NIC 11 *Contratos de construcción*, CNIIF 13 *Programas de fidelización de clientes*, CNIIF 15 *Acuerdos para la construcción de inmuebles*, CNIIF 18 *Transferencias de activos procedentes de clientes* y SIC31 *Ingresos- permutas de servicios de publicidad*.

La NIIF 15 requiere identificar el contrato o los contratos, así como las diferentes obligaciones incluidas en los contratos de prestación de bienes y servicios, determinar el precio de la transacción y distribuirlo entre las citadas obligaciones contractuales sobre la base de sus respectivos precios de venta independientes o una estimación de los mismos y reconocer los ingresos a medida que la entidad cumple cada una de sus obligaciones.

La entrada en vigor de la citada norma afecta principalmente al reconocimiento de ingresos de los sistemas de enseñanza digitales de Santillana del área de Educación UNO y Compartir. La Dirección del Grupo ha determinado principalmente las siguientes obligaciones contractuales en estos negocios sobre las que se reconocerán los ingresos de los bienes y servicios prestados, una vez que el control de los mismos sea transferido al cliente, de acuerdo con los criterios que se detallan a continuación:

- Material didáctico impreso y contenidos digitales: el ingreso se reconocerá cuando se transfiera la propiedad al colegio o alumno.
- Equipamiento puesto a disposición de las escuelas y otros servicios: los ingresos respectivos se reconocerán durante el curso escolar.

El Grupo ha determinado el precio y el valor del ingreso de estos bienes y servicios mediante un análisis de márgenes y precios de venta independientes de aquellos bienes que tienen una comercialización separada. Esto ha supuesto la asignación de un mayor importe del precio de venta al equipamiento y otros servicios prestados, en detrimento del material didáctico impreso y contenidos digitales, respecto de cómo se venía tratando hasta el ejercicio 2017.

El Grupo ha optado por aplicar la NIIF 15 usando el método retroactivo simplificado, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta norma el 1 de enero de 2018 para todos los contratos vigentes en dicha fecha, lo que supone que la información comparativa del ejercicio 2017 no ha sido re expresada y se reporta bajo la normativa vigente en dicho periodo (NIC 11, NIC 18 y sus interpretaciones).

El impacto de la entrada en vigor de la NIIF 15 ha supuesto, a 1 de enero de 2018, una disminución del epígrafe “*Fondos propios- Resultados de ejercicios anteriores*” por importe de 4,4 millones de euros, consecuencia del reconocimiento de menores ingresos y gastos de los sistemas de enseñanza digitales de Santillana del área de Educación UNO y Compartir mencionados anteriormente.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 Instrumentos Financieros ha sustituido a la NIC 39 Instrumentos Financieros: reconocimiento y valoración vigente hasta el 31 de diciembre de 2017.

La fecha de aplicación inicial de la NIIF 9 ha sido el 1 de enero de 2018 y el Grupo ha optado por no re expresar la información comparativa del ejercicio 2017, que se reporta bajo la normativa vigente en dicho periodo (NIC 39).

El nuevo enfoque de clasificación de activos se basa en las características contractuales de los flujos de efectivo de los activos y el modelo de negocio de la entidad. Según ellas, todos los activos

se clasificarán en tres categorías: (i) coste amortizado, (ii) valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio) y (iii) valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. La entrada en vigor de la NIIF 9 no ha supuesto ningún cambio significativo en la clasificación y valoración de los activos financieros, conforme a lo siguiente:

- a) Los activos financieros que se clasificaban como préstamos y cuentas a cobrar e inversiones mantenidas hasta su vencimiento a 31 de diciembre de 2017 mantienen su criterio de valoración posterior en 2018, de manera que se clasifican como *“Inversiones financieras a coste amortizado”*, en la medida que sus flujos siguen representando el pago de principal más intereses.
- b) Los activos financieros que se clasificaban como disponibles para la venta a 31 de diciembre de 2017, y que corresponden principalmente a inversiones financieras en capital, mantienen su criterio de valoración y son clasificados en 2018 como *“Inversiones financieras a coste amortizado”*, con la excepción de las inversiones financieras en capital minoritarias de sociedades cotizadas que se clasifican como *“Inversiones financieras a valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio)”*.

El Grupo no ha designado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados; sin que haya habido cambios en la clasificación y medición de los pasivos financieros del Grupo.

La adopción de la NIIF 9 modifica principalmente la contabilización de las pérdidas crediticias de los activos financieros, pasándose de un enfoque de pérdida incurrida bajo la NIC 39 a un enfoque de pérdida esperada. A este respecto, la entrada en vigor de la NIIF 9 afecta principalmente al cálculo de la provisión de insolvencias de las cuentas por cobrar de deudores comerciales, arrendamientos financieros y de otras cuentas por cobrar que resultan de transacciones bajo el alcance de la NIIF 15. A este respecto, el Grupo ha aplicado el enfoque simplificado para reconocer la pérdida de crédito esperada durante toda la vida de las citadas cuentas por cobrar. Esto supone dotar una provisión de insolvencias en el momento de reconocimiento del ingreso, para lo cual se ha determinado un ratio de morosidad histórico por negocio y tipología de cliente, que es aplicado sobre el importe de la venta por tipo de cliente. El impacto de la aplicación de la NIIF 9 ha supuesto una disminución del epígrafe *“Fondos propios- Resultados de ejercicios anteriores”* al 1 de enero de 2018 de 5,8 millones de euros. Asimismo ha disminuido el epígrafe *“Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar- Clientes por ventas y prestaciones de servicios”* de 55,5 a 62,2 millones de euros.

La aplicación del resto de modificaciones e interpretaciones vigentes desde el 1 de enero de 2018 no ha supuesto ningún impacto significativo en las notas explicativas del Grupo del presente ejercicio.

NIIF 16 Arrendamientos

En relación con la aplicación de la NIIF 16 “Arrendamientos”, el Grupo ha aplicado esta norma a partir del 1 de enero de 2019 sin reexpresar la información comparativa. Durante el ejercicio 2018, el Grupo ha realizado una evaluación de los impactos de la entrada en vigor de esta norma, basándose en la información actualmente disponible y puede estar sujeta a variaciones por información adicional que esté disponible en 2019, una vez que haya entrado en vigor la mencionada norma.

La NIIF 16 sustituirá a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas actuales. La principal novedad radica en que todos los arrendamientos (con algunas excepciones limitadas) quedarán registrados en el balance con un impacto similar al de los actuales arrendamientos financieros (habrá amortización del activo por el derecho de uso y un gasto financiero por el coste amortizado del pasivo).

La Dirección ha valorado el efecto de la aplicación de NIIF 16 en las cuentas anuales consolidadas del Grupo. En este sentido, en base a una revisión de los contratos de alquiler, en la fecha de primera aplicación 1 de enero de 2019 se ha registrado un pasivo financiero por importe aproximado de 232 millones de euros (con contrapartida a un activo material e intangible por el derecho de uso), generándose una amortización adicional anual de aproximadamente 28 millones de euros, un gasto financiero por importe aproximado de 13 millones de euros en 2019 y una reducción del gasto de explotación por alquiler registrado en base a la NIC 17 por aproximadamente 35 millones de euros anuales.

c) Cambios en las estimaciones realizadas

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2017, salvo las referentes a la determinación de los fondos de comercio, tal y como se describe en la nota 2.

d) Comparación de la información

En julio de 2017, como consecuencia de la aceptación de la oferta vinculante presentada por Altice NV para la venta de Vertix, sociedad propietaria de Media Capital, se procedió a reclasificar los resultados de Media Capital al epígrafe "*Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos*" y los activos y pasivos a los epígrafes "*Activo no corriente mantenido para la venta*" y "*Pasivos vinculados a activo no corriente mantenido para la venta*", respectivamente.

El 18 de junio de 2018 se produjo la terminación del contrato de compra venta de Media Capital suscrito entre Prisa y Altice (véase nota 1a) y el Consejo de Administración de Prisa acordó evaluar en el futuro las diversas alternativas sobre este activo, sin que al cierre del ejercicio 2018 se estime altamente probable la venta del mismo. Por tanto, desde el 30 de junio de 2018 se dejaron de presentar los activos y pasivos de Vertix y Media Capital como mantenidos para la venta y las operaciones de Media Capital como operaciones en discontinuación, pasando a ser consolidados como una operación continuada.

De acuerdo a la NIIF 5, y a efectos comparativos, la cuenta de resultados consolidada y el estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2017 han sido modificados para presentar Media Capital como una actividad continuada.

En los estados financieros resumidos consolidados de junio de 2018 la Sociedad no reexpresó el balance de situación consolidado de diciembre 2017. Sin embargo, para una mejor comparabilidad y entendimiento de la información, la Sociedad, en diciembre 2018, ha decidido reexpresar el balance situación consolidado de 2017, dejando de presentar los activos y pasivos de Vertix y Media Capital como mantenidos para la venta.

El 30 de junio de 2018 se valoró el activo no corriente de Media Capital a su valor recuperable, determinado como el mayor entre el valor en uso y el precio de venta neto que se obtendría de los activos asociados a la unidad generadora de efectivo, sin que ello haya supuesto un impacto significativo en la cuenta de resultados consolidada reexpresada del ejercicio 2017.

Asimismo, se ha modificado la información por segmentos para introducir el segmento Media Capital tanto en el ejercicio 2017 como en el ejercicio 2018.

Estado de situación financiera consolidado-

A continuación se muestra la reconciliación del balance de situación consolidado publicado en los estados financieros consolidados del ejercicio 2017 con el balance de situación consolidado, modificado a efectos comparativos, recogido en los presentes estados financieros consolidados:

	Ejercicio 2017	Efecto Media Capital	Ejercicio 2017 reexpresado
Activo no corriente-	756.693	355.466	1.112.159
Inmovilizado material	82.653	15.166	97.819
Fondo de comercio	167.556	330.559	498.115
Activos intangibles	110.802	4.663	115.465
Inversiones financieras no corrientes	25.561	6	25.567
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	37.247	0	37.247
Activos por impuestos diferidos	332.846	2.388	335.234
Otros activos no corrientes	28	2.684	2.712
Activos corrientes-	1.166.386	(356.012)	810.374
Existencias	70.145	81.190	151.335
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	381.520	36.675	418.195
Inversiones financieras corrientes	23.340	0	23.340
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	217.209	295	217.504
Activo no corriente mantenido para la venta	474.172	(474.172)	0
Total activo	1.923.079	(546)	1.922.533
Patrimonio neto-	(485.911)	1.047	(484.864)
Capital suscrito	83.498	0	83.498
Otras reservas	(489.781)	0	(489.781)
Ganancias acumuladas	(119.572)	351	(119.221)
- De ejercicios anteriores	(16.657)	0	(16.657)
- Del ejercicio: Resultado atribuido a la sociedad dominante	(102.915)	351	(102.564)
Acciones propias	(694)	0	(694)
Diferencias de cambio	(37.894)	178	(37.716)
Intereses minoritarios	78.532	518	79.050
Pasivos no corrientes-	863.136	66.600	929.736
Deudas con entidades de crédito no corrientes	642.248	61.233	703.481
Pasivos financieros no corrientes	120.147	0	120.147
Pasivos por impuestos diferidos	23.901	(431)	23.470
Provisiones no corrientes	39.007	5.798	44.805
Otros pasivos no corrientes	37.833	0	37.833
Pasivos corrientes-	1.545.854	(68.193)	1.477.661
Acreedores comerciales	247.232	31.313	278.545
Otras deudas no comerciales	42.600	9.905	52.505
Deudas con entidades de crédito corrientes	1.002.633	34.324	1.036.957
Pasivos financieros corrientes	22.630	23	22.653
Administraciones públicas	39.785	11.255	51.040
Provisiones para devoluciones	10.507	0	10.507
Otros pasivos corrientes	21.391	4.063	25.454
Pasivo asociado a activo no corriente mantenido para la venta	159.076	(159.076)	0
Total pasivo	1.923.079	(546)	1.922.533

Estado del resultado consolidado-

A continuación se muestra la reconciliación de la cuenta de resultados consolidada publicada en los estados financieros consolidados del ejercicio 2017 con la cuenta de resultados consolidada, modificada a efectos comparativos, recogida en los presentes estados financieros consolidados:

	Ejercicio 2017	Efecto Media Capital	Ejercicio 2017 reexpresado
Importe neto de la cifra de negocios	1.144.831	163.883	1.308.714
Otros ingresos	25.874	1.152	27.026
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	1.170.705	165.035	1.335.740
Consumos	(177.077)	(20.727)	(197.804)
Gastos de personal	(361.325)	(41.189)	(402.514)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(69.653)	(7.903)	(77.556)
Servicios exteriores	(424.917)	(61.915)	(486.832)
Variación de las provisiones	(17.911)	(210)	(18.121)
Pérdidas de valor del fondo de comercio	(618)	(86.136)	(86.754)
Deterioro y pérdidas procedentes del inmovilizado	(13.459)	(58)	(13.517)
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(1.064.960)	(218.138)	(1.283.098)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	105.745	(53.103)	52.642
Ingresos financieros	5.529	94	5.623
Gastos financieros	(81.016)	(4.084)	(85.100)
Diferencias de cambio (neto)	10.818	(492)	10.326
RESULTADO FINANCIERO	(64.669)	(4.482)	(69.151)
Resultado de sociedades por el método de la participación	4.819	0	4.819
Resultado de otras inversiones	(1.163)	0	(1.163)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	44.732	(57.585)	(12.853)
Impuesto sobre Sociedades	(51.977)	(9.582)	(61.559)
RESULTADO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	(7.245)	(67.167)	(74.412)
Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas	(68.502)	67.518	(984)
RESULTADO DEL EJERCICIO CONSOLIDADO	(75.747)	351	(75.396)
Resultado atribuido a intereses minoritarios	(27.168)	0	(27.168)
RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	(102.915)	351	(102.564)

Estado de flujos de efectivo consolidado-

A continuación se muestra la reconciliación del estado de flujos de efectivo consolidado publicado en los estados financieros consolidados del ejercicio 2017 con el estado de flujos de efectivo consolidado, modificado a efectos comparativos, recogido en los presentes estados financieros consolidados:

	Ejercicio 2017	Efecto Media Capital	Ejercicio 2017 reexpresado
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	44.732	(57.585)	(12.853)
Amortizaciones y provisiones	101.233	94.308	195.541
Variación del circulante	(68.235)	(5.127)	(73.362)
Existencias	15.444	1.900	17.344
Deudores	(17.905)	4.395	(13.510)
Acreedores	(65.774)	(11.422)	(77.196)
Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios	(27.483)	(9.714)	(37.197)
Otros ajustes al resultado	55.098	5.069	60.167
Resultado financiero	64.669	4.482	69.151
Venta de activos	(1.721)	0	(1.721)
Otros ajustes al resultado	(7.850)	587	(7.263)
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	105.345	26.951	132.296
Inversiones recurrentes	(63.390)	(4.039)	(67.429)
Inversiones en inmovilizado inmaterial	(44.550)	(295)	(44.845)
Inversiones en inmovilizado material	(18.840)	(3.744)	(22.584)
Inversiones en inmovilizado financiero	(21.256)	0	(21.256)
Cobro por desinversiones	8.563	16	8.579
Otros flujos de efectivo de las actividades de inversión	2.117	0	2.117
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(73.966)	(4.023)	(77.989)
Cobros (pagos) por instrumentos de patrimonio	(50)	0	(50)
Cobros por instrumentos de pasivo financiero	20.889	0	20.889
Pagos por instrumentos de pasivo financiero	(21.632)	(3.708)	(25.340)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(26.184)	(941)	(27.125)
Pago de intereses	(34.305)	(3.576)	(37.881)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	(6.640)	0	(6.640)
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(67.922)	(8.225)	(76.147)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	(7.079)	0	(7.079)
VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE TESORERÍA DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	(43.622)	14.703	(28.919)
Flujo de efectivo procedente de las actividades de explotación de actividades interrumpidas	26.951	(26.951)	0
Flujo de efectivo procedente de las actividades de inversión de actividades interrumpidas	(4.318)	4.318	0
Flujo de efectivo procedente de las actividades de financiación de actividades interrumpidas	(8.225)	8.225	0
VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE TESORERÍA DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	14.408	(14.408)	0
VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE TESORERÍA EN EL EJERCICIO	(29.214)	295	(28.919)

2. INMOVILIZADO INTANGIBLE

FONDO DE COMERCIO

A continuación se presenta la composición y el movimiento de los fondos de comercio de las sociedades consolidadas por integración global y proporcional del Grupo durante el ejercicio 2018 por segmentos de negocio, en miles de euros:

	Miles de euros			
	Saldo al 31.12.2017	Ajuste por conversión	Deterioro	Saldo al 31.12.2018
Radio	106.625	(4.217)	-	102.408
Educación	57.475	(6.153)	-	51.322
Media Capital	330.559	-	(76.099)	254.460
Otros	3.456	84	(2.882)	658
Total	498.115	(10.286)	(78.981)	408.848

El deterioro de fondo de comercio de Media Capital es el resultado de un incremento en la tasa de descuento aplicable, y una disminución en el crecimiento a largo plazo proyectado de Media Capital debido a acontecimientos ocurridos en el segundo semestre del ejercicio 2018. Entre ellos están el aumento del riesgo país derivado de las incertidumbres geopolíticas en Europa, y al incremento de la volatilidad y la caída en las expectativas de crecimiento a largo plazo de la televisión en abierto en Europa, lo que ha impactado a la baja las valoraciones de empresas comparables europeas. Como resultado de registrar estos cambios en el test de deterioro, se ha registrado un deterioro en la cuenta de resultados consolidada por importe de 76.099 miles de euros en el ejercicio 2018.

Tras el deterioro registrado el valor en libros de Media Capital es similar al valor en uso, por lo que una variación adversa en las hipótesis clave individualmente consideradas empleadas en la valoración podría suponer el reconocimiento de un deterioro en el futuro.

OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE

Las adiciones en los estados financieros consolidados del Grupo en el epígrafe “Otro inmovilizado intangible” durante el ejercicio 2018 ascienden a 47.552 miles de euros, correspondiendo fundamentalmente a:

- “*Prototipos*”, por importe de 34.171 miles de euros, correspondientes a las altas de prototipos para la edición de libros en Grupo Santillana de Ediciones, S.L. fundamentalmente en Brasil y España.
- “*Aplicaciones informáticas*”, por importe de 11.585 miles de euros, correspondientes a las aplicaciones adquiridas y/o desarrolladas por terceros para las sociedades del Grupo, principalmente Santillana, Prisa Noticias y Radio España.

Grupo Santillana de Ediciones, S.L. ha dado de baja, en el ejercicio 2018, prototipos totalmente amortizados por importe de 37.860 miles de euros. Adicionalmente, los diferentes segmentos de negocio han dado de baja aplicaciones informáticas totalmente amortizadas.

El gasto por amortización del activo intangible registrado durante el ejercicio 2018 asciende a 41.716 miles de euros.

3. INMOVILIZADO MATERIAL

Las adiciones en los estados financieros consolidados del Grupo en el epígrafe “Inmovilizado material” durante el ejercicio 2018 ascienden a 21.032 miles de euros, correspondiendo fundamentalmente a:

- “*Otro inmovilizado material*”, por importe de 12.453 miles de euros, fundamentalmente, por las inversiones realizadas por Santillana en desarrollos digitales y sistemas de aprendizaje.

- “*Instalaciones técnicas y maquinaria*”, por importe de 4.834 miles de euros, fundamentalmente por las inversiones realizadas por Media Capital en instalaciones relacionadas con posproducción.

En el ejercicio 2018, se incluyen retiros de bienes totalmente amortizados fundamentalmente en las sociedades de la prensa dedicadas a la impresión. Adicionalmente, se han producido bajas de equipamiento tecnológico relacionado con los sistemas de enseñanza del segmento de educación, totalmente amortizado.

El gasto por amortización de inmovilizado material registrado durante el ejercicio 2018 asciende a 23.759 miles de euros.

4. INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

La variación en este epígrafe del balance de situación consolidado en el ejercicio 2018 se produce principalmente por la participación en el resultado de Sistema Radiópolis, S.A. de C.V., por importe de 5.044 miles de euros y por el efecto del tipo de cambio.

5. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

La variación en el epígrafe “*Préstamos y cuentas a cobrar*” se debe, principalmente, a la cuenta a cobrar a largo plazo derivada de la venta de las sociedades de radio en USA por parte de GLR Services, Inc. (véase nota 11).

6. SITUACIÓN FISCAL

El movimiento del epígrafe “*Activos por Impuestos Diferidos*” incluye, principalmente, (I) el efecto de la regularización derivada de la Inspección correspondiente al Impuesto sobre Sociedades del periodo 2012 a 2015, finalizada en el ejercicio, que ha supuesto una redistribución en los créditos fiscales generando una adición de crédito fiscal derivado de bases imponibles negativas del grupo de consolidación fiscal por importe de 44.821 miles de euros y un retiro de crédito fiscal derivado de la limitación de la deducibilidad de los gastos financieros por importe de 49.457 miles de euros y (II) el efecto del análisis de recuperación de créditos fiscales, según el criterio establecido por la normativa contable, que ha supuesto un retiro de créditos fiscales correspondientes a (i) deducciones por inversiones por importe total de 30.079 miles de euros, a (ii) deducciones por doble imposición por importe de 27.315 miles de euros, a (iii) créditos fiscales derivados de la no deducibilidad del gasto financiero neto por 37.061 miles de euros y a (iv) créditos por bases imponibles negativas por importe de 106.544 miles de euros.

Estas bajas se fundamentan en (i) una perspectiva de optimización de caja alineada con las proyecciones a largo plazo de Prisa, (ii) en el impacto de la refinanciación descrita en la nota 9 de estas notas explicativas y (iii) en el resultado de la Inspección finalizada en el ejercicio 2018 correspondiente al Impuesto sobre Sociedades del grupo de consolidación fiscal de Prisa del periodo 2012 a 2015, que ha generado una reasignación de créditos de una categoría a otra impactando negativamente en la recuperación de los mismos.

La variación neta del epígrafe “*Pasivos por Impuestos Diferidos*” por importe de 4.858 recoge, principalmente, el diferente criterio de imputación contable y fiscal de determinadas ventas institucionales realizadas en Brasil así como de determinados gastos de amortización por intangibles.

Inspecciones fiscales-

Las actuaciones inspectoras en el Grupo de consolidación fiscal por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2006 a 2008 concluyeron con la incoación de un Acta firmada en disconformidad por importe de 9 miles de euros, importe que fue satisfecho por la Sociedad, si bien al no estar de acuerdo con los criterios mantenidos por la inspección en la regularización propuesta por la misma, se han interpuesto las reclamaciones y recursos pertinentes, encontrándose, a la fecha de elaboración de estas notas explicativas, pendiente de resolución ante la Audiencia Nacional. No se va a derivar impacto patrimonial adicional alguno derivado de estas actuaciones.

La comprobación relativa al Impuesto sobre Sociedades individual del ejercicio 2008 de Sociedad Española de Radiodifusión finalizó con la incoación de un acta por importe de 219 miles de euros, que fue satisfecha por la Sociedad. No obstante, se interpuso la correspondiente reclamación económico-administrativa ante el TEAC y, posteriormente, recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, el cual se encuentra pendiente de resolución. No se va a derivar impacto patrimonial adicional alguno derivado de estas actuaciones.

Respecto al Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente al periodo junio 2007 a diciembre 2008, las actuaciones de comprobación finalizaron, con la incoación de dos Actas, una por importe de 539 miles de euros, y otra por importe de 4.430 miles de euros que han sido objeto de sendas reclamaciones económico-administrativas ante el TEAC. Se recibió resolución parcialmente estimatoria del TEAC contra la que se interpuso el correspondiente recurso administrativo que se encuentra pendiente de resolución. La deuda tributaria derivada de estas Actas fue satisfecha.

Las actuaciones inspectoras de carácter parcial, relativas al Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2008 del Grupo de consolidación fiscal 225/04, del que la sociedad Dédalo Grupo Gráfico, S.L., era entidad dominante concluyeron con la incoación de un Acta firmada en disconformidad, sin levantamiento de cuota alguna a ingresar, y en la que se regularizaron las bases imponibles negativas pendientes de compensar en ejercicios futuros así como con la imposición de una sanción por importe de 1.525 miles de euros. Durante el ejercicio 2018 la Administración Tributaria ha procedido a la anulación, por motivos formales, tanto de la Liquidación contenida en el Acta de disconformidad como del Acuerdo sancionador.

El procedimiento inspector referido al Impuesto sobre el valor Añadido del periodo mayo 2010 a diciembre 2011 del Grupo de IVA 105/08 del que Promotora de Informaciones, S.A. es Sociedad dominante, finalizó con la firma de un Acta en conformidad, por importe de 512 miles de euros, que fue abonada y registrada en el ejercicio 2016 y otra, en disconformidad, por importe de 7.785 miles de euros, que, aunque está siendo objeto de recurso, igualmente fue abonada y registrada contablemente con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Del mismo modo, terminaron en 2016 las actuaciones inspectoras referidas al Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2009 a 2011 en el Grupo de consolidación fiscal 2/91, del que Promotora de Informaciones es sociedad dominante, y en el Grupo de consolidación fiscal 194/09, del que Prisa Radio, S.A. era sociedad dominante, resultando, para Promotora de Informaciones, S.A., la firma de un Acta en disconformidad sin resultado a ingresar y cuyo impacto, se registró contablemente en dicho ejercicio. La Sociedad interpuso la correspondiente reclamación económico-administrativa ante el TEAC y, posteriormente, recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, el cual se encuentra pendiente de resolución.

En el ejercicio 2017, se iniciaron actuaciones inspectoras relativas al Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2012 y 2013, del Grupo de consolidación fiscal 194/09, del que Prisa Radio era sociedad dominante. Dichas actuaciones abarcaban también al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2012 a 2015 del Grupo de consolidación fiscal 2/91, del que Promotora de Informaciones, S.A. es sociedad dominante y al Impuesto sobre el Valor Añadido del periodo febrero 2013 a diciembre 2015 del Grupo de IVA 105/08 del que Promotora de Informaciones, S.A. es sociedad dominante y a las Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la

Renta de las Personas Físicas y las Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de No Residentes del periodo 2013 a diciembre 2015.

A la fecha de elaboración de estas notas explicativas, han finalizado las actuaciones inspectoras relativas a las Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del periodo 2013 a diciembre 2015 con la firma de un Acta en conformidad por importe de 192 miles de euros, cuyo efecto ha sido registrado contablemente. Asimismo, han finalizado las actuaciones inspectoras relativas a las Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de No Residentes correspondientes a los mismos periodos impositivos, sin que de las mismas se haya derivado regularización alguna. Del mismo modo, las actuaciones relativas al Impuesto sobre el Valor Añadido, han finalizado con la firma de un Acta en conformidad por importe de 3.182 miles de euros, que ha sido satisfecha a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, pero que no ha generado impacto patrimonial alguno al haberse provisionado en ejercicios anteriores.

Han concluido también, a la fecha de elaboración de estas notas explicativas, las actuaciones inspectoras relativas al Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2012 a 2015, de las que no se ha derivado cuota a ingresar alguna, y cuyo efecto principal, como se ha señalado en el apartado anterior, ha supuesto una redistribución en los créditos fiscales de una categoría a otra, lo que ha incidido negativamente en la recuperación de los mismos, en el límite temporal fijado por la normativa contable.

Otras cuestiones fiscales relevantes-

Derivado de la reforma fiscal introducida por el Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 diciembre, se ha registrado en el Grupo, un mayor gasto por impuesto sobre beneficios por importe de 6.815 miles de euros, como consecuencia de la integración mínima en cinco años, de la reversión de las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital de entidades que han sido fiscalmente deducibles en el pasado.

7. FONDOS PROPIOS

a) Capital Social

A 1 de enero de 2018 el capital social de Prisa era de 83.498 miles de euros, representado por 88.827.363 acciones ordinarias, de 0,94 euros de valor nominal cada una.

Durante el ejercicio 2018 se han realizado las siguientes operaciones que han modificado la cifra del capital social:

- i. En febrero de 2018 se ha llevado a cabo un aumento de capital, con derechos de suscripción preferente, por importe de 441.189 miles de euros, mediante la emisión y suscripción de 469.350.139 nuevas acciones ordinarias de la Sociedad, de 0,94 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que el resto de las acciones en circulación. El tipo de emisión de las acciones fue de 1,20 euros (de 0,94 euros de valor nominal y con una prima de emisión de 0,26 euros cada una).

El importe efectivo total del aumento de capital, considerando el valor nominal conjunto de las acciones (441.189 miles de euros) y el de su prima de emisión (122.031 miles de euros) ha ascendido a 563.220 miles de euros.

- ii. En relación con los *Warrants 2013* emitidos en virtud de los acuerdos de la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 10 de diciembre de 2013 (la "Junta General de Accionistas"):
 - En septiembre de 2018 se han ejercitado 2.683.063 *Warrants 2013*, que han dado lugar a la suscripción de 140.524 acciones ordinarias de la Sociedad de nueva emisión, de 0,94

euros de valor nominal cada una. El importe de la ampliación de capital correspondiente ha sido de 132 miles de euros.

- En diciembre de 2018 se han ejercitado 1.696.832 *Warrants 2013*, que han dado lugar a la suscripción de 88.870 acciones ordinarias de la Sociedad de nueva emisión de 0,94 euros de valor nominal cada una. El importe de la ampliación de capital correspondiente ha sido de 84 miles de euros.

En consecuencia, a 31 de diciembre de 2018 el capital social de Prisa es de 524.902 miles de euros y se encuentra representado por 558.406.896 acciones ordinarias todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie, de 0,94 euros de valor nominal cada una, íntegramente desembolsadas y con idénticos derechos.

El capital social está totalmente suscrito y desembolsado.

Extinción de los *Warrants 2013*:

De conformidad con lo acordado por la “Junta General de Accionistas”, en diciembre de 2018 expiró el plazo de 5 años para el ejercicio de los *Warrants 2013* emitidos. En consecuencia, en dicho mes de diciembre han quedado extinguidos todos los *Warrants 2013* pendientes de ejercicio a dicha fecha lo que ha supuesto una reversión de la reserva constituida a tal efecto con abono a reservas voluntarias.

b) Prima de emisión

Los principales movimientos durante el ejercicio 2018 son los siguientes:

- En febrero de 2018 como consecuencia de la ampliación de capital descrita anteriormente la prima de emisión se incrementó en 122.031 miles de euros.
- Adicionalmente como consecuencia de las conversiones de warrants descritas anteriormente, la prima de emisión se incrementó en 1.624 miles de euros.

Como consecuencia de estos movimientos y a los costes asociados a los mismos por valor de 17.145 miles de euros, el importe de la prima de emisión a 31 de diciembre de 2018 asciende a 201.512 miles de euros y es totalmente disponible (95.002 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

8. PROVISIONES NO CORRIENTES

Las provisiones no corrientes incluyen provisiones para impuestos, correspondientes al importe estimado de deudas tributarias derivadas de las inspecciones realizadas a diversas sociedades del Grupo, provisiones constituidas para hacer frente a indemnizaciones de empleados y provisiones por responsabilidades, por el importe estimado para hacer frente a posibles reclamaciones y litigios contra las empresas del Grupo. Adicionalmente, se incluyen en este epígrafe las participaciones del Grupo en sociedades registradas por el método de la participación cuyo valor neto es negativo.

El detalle del movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2018, en miles de euros, es el siguiente:

	Miles de euros						Saldo al 31.12.2018
	Saldo al 31.12.2017	Ajuste conversión	Variación del perímetro	Dotaciones/ Excesos	Aplicaciones/ Retiros	Trasposos	
Para impuestos	22.133	2	(6)	2.852	(16.263)	(20)	8.698
Para indemnizaciones	7.025	(93)	-	1.126	(2.691)	58	5.425
Para responsabilidades y otras	15.647	(1.020)	-	5.003	(4.246)	(940)	14.444
Total	44.805	(1.111)	(6)	8.981	(23.200)	(902)	28.567

El movimiento de la “Provisión para impuestos” se corresponde, principalmente con la reversión de la provisión para impuestos al haber finalizado los procedimientos cubiertos por la misma sin materializarse los riesgos a ella asociados y la dotación, recoge la proyección de los conceptos que han sido regularizados por la Inspección en el procedimiento de comprobación finalizado en el ejercicio 2018 (véase nota 6).

9. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los “Pasivos financieros no corrientes” y los “Pasivos financieros corrientes” es el siguiente, en miles de euros:

	Pasivos financieros no corrientes	Pasivos financieros corrientes	Pasivos financieros totales
	31.12.2018	31.12.2018	31.12.2018
Deudas con entidades de crédito	1.149.661	76.121	1.225.782
Otros pasivos financieros	125.703	58.643	184.346
Total	1.275.364	134.764	1.410.128

Deuda con entidades de crédito

El saldo más significativo incluido en el epígrafe “Pasivos financieros” corresponde a las deudas con entidades de crédito, cuya composición a 31 de diciembre de 2018 es la siguiente, en miles de euros:

	Dispuesto con vencimiento a corto plazo	Dispuesto con vencimiento a largo plazo
Préstamo sindicado Prisa (Tramo 2)	-	956.512
Préstamo sindicado Prisa (Tramo 3)	-	161.080
Pólizas de crédito	17.515	-
Préstamos	45.364	49.671
Leasing intereses y otros	13.305	5.226
Valor razonable en instrumentos financieros	(63)	(22.828)
Total	76.121	1.149.661

Préstamo sindicado (Tramos 3) y PPL-

Durante el primer semestre de 2018 la Sociedad traspasó 183.928 miles de euros de Préstamos Participativos (PPL) a Tramo 3 de deuda. Asimismo, durante el mismo periodo se devengó un coste capitalizable (PIK) de los Préstamos Participativos (PPL) y Tramo 3 por importes de 4.526 y 4.161 miles de euros respectivamente.

Refinanciación-

Con fecha 22 de enero de 2018, la Sociedad firmó con la totalidad de los acreedores financieros del *Override Agreement* (acuerdo para la refinanciación de la deuda del Grupo firmado en diciembre de 2013) un acuerdo con el fin de refinanciar y modificar las condiciones de la deuda financiera vigente de Prisa. El 29 de junio de 2018 se produjo la entrada en vigor del acuerdo de refinanciación (la Refinanciación), una vez que concluyeron los acuerdos alcanzados con la totalidad de sus acreedores.

El acuerdo de Refinanciación supuso un primer repago de 480.000 miles de euros realizado el 29 de junio de 2018 que fueron destinados a amortizar deuda.

Por tanto, en el contexto de la refinanciación de su deuda financiera, Prisa acordó la novación de su préstamo sindicado por importe de 1.117.592 miles de euros (una vez realizado el repago anterior), que queda estructurado en dos tramos con las siguientes características:

- El importe de la deuda del Tramo 2 queda fijado en 956.512 miles de euros y con un vencimiento que se extiende hasta noviembre de 2022.
- El importe de la deuda del Tramo 3 queda fijado en 161.080 miles de euros y con un vencimiento que se extiende hasta diciembre de 2022.
- El coste de la deuda de los Tramos 2 y 3 está referenciado al Euribor más un margen negociado, igual para ambos tramos.
- El calendario de pagos establece dos amortizaciones parciales y obligatorias de deuda el 31 de diciembre de 2020 y 2021 por importes de 15 y 25 millones de euros respectivamente, así como amortizaciones parciales adicionales en 2021 y 2022 condicionadas a la generación de caja del Grupo Prisa.

- Los acreedores financieros han acordado que el Tramo 2 sea preferente respecto al Tramo 3.
- Modificación parcial del paquete de garantías de la deuda.

El acuerdo de Refinanciación de la Sociedad contempla el mecanismo de conversión automática de la deuda de Tramo 3 en Tramo 2 a medida que el Tramo 2 descrito anteriormente se reduzca por las amortizaciones contractuales o voluntarias de deuda. A 30 de junio de 2018 los préstamos participativos fueron convertidos a Tramo 2 y Tramo 3.

Asimismo, el acuerdo de Refinanciación ha supuesto una reestructuración de la deuda, por la cual se ha incluido un nuevo prestatario, Prisa Activos Educativos, S.L.U., que ha asumido deuda de Prisa por importe nominal de 685 millones de euros, dentro del marco de una reorganización societaria del Grupo Prisa (véase *nota 11*), que entre otros aspectos, permite que parte de la deuda se encuentre asignada en la unidad de negocio de Educación, principal unidad generadora de efectivo del Grupo para poder atender los pagos asociados a la deuda. El resto del importe de la deuda se mantiene registrado en Prisa.

En los contratos financieros se establece el cumplimiento de determinados ratios de carácter financiero para el Grupo Prisa, que han sido cumplidos desde la entrada en vigor de la Refinanciación.

Asimismo, el acuerdo de refinanciación incluye causas de vencimiento anticipado habituales en este tipo de contratos, entre las que se incluye la adquisición del control de Prisa, entendido como la adquisición, por parte de una o varias personas concertadas entre sí, de más del 30% del capital con derecho a voto.

La Sociedad realizó un análisis de las condiciones acordadas en el marco de la refinanciación realizada concluyéndose que las mismas constituían una modificación sustancial de las condiciones anteriores, por lo que se canceló el pasivo financiero original y reconoció un nuevo pasivo derivado de la refinanciación. El reconocimiento inicial del pasivo financiero se realizó a valor razonable, lo que supuso el reconocimiento de un ingreso financiero por importe de 25.546 miles de euros en el epígrafe “*Valor razonable en instrumentos financieros*” de la cuenta de resultados consolidada, por la diferencia entre el valor nominal de la deuda y su valor razonable en la fecha de registro inicial. Para ello se utilizó el riesgo de crédito propio que se deriva de un informe proporcionado por un experto independiente acerca de las transacciones realizadas en el mercado secundario de deuda (variables de nivel 2, estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables). El valor razonable de la deuda de la Refinanciación a 30 de junio de 2018, según este cálculo, ascendía a 1.092.046 miles de euros. La totalidad de los gastos y comisiones correspondientes al endeudamiento financiero fueron reconocidos en la cuenta “*Otros gastos financieros*” de la cuenta de resultados consolidada.

Otros aspectos de la deuda-

La estructura de garantías para los Tramos 2 y 3 sigue el siguiente esquema:

Garantías personales

Los Tramos 2 y 3 de la deuda de Prisa, que se corresponden con la deuda refinanciada en junio de 2018, están garantizados solidariamente por Prisa y las sociedades Diario El País, S.L., Distribuciones Aliadas, S.A.U., Grupo de Medios Impresos y Digitales, S.L.U., Norprensa, S.A.U., Prisa Activos Educativos, S.L.U., Prisa Activos Radiófonicos, S.L.U., Prisa Noticias, S.L.U., Prisaprint, S.L.U y Prisa Gestión Financiera, S.L.U.

Además, Vertex, SGPS, S.A.U. garantiza los Tramos 2 y 3 limitado a un importe máximo de 600.000 miles de euros.

Garantías reales

Como consecuencia de la Refinanciación de junio de 2018, Prisa constituyó prenda sobre ciertas cuentas corrientes de su titularidad y, por otra parte, Norprensa, S.A.U. y Distribuciones Aliadas, S.A.U. constituyeron prenda sobre derechos de crédito derivados de ciertos contratos materiales, todo ello en garantía de los referidos acreedores.

Se constituyó también garantía real sobre las participaciones de Prisa en Grupo Santillana Educación Global, S.L. (75% del capital social), Prisa Radio, S.A. (73,49% de su capital social) y Grupo Media Capital SGPS, S.A. (84,69% de su capital social) y sobre el 100% de las participaciones (100% del capital social) de Prisa Activos Educativos, S.L.U., Prisa Activos Radiófonos, S.L.U., Prisa Noticias, S.L.U., Prisa Print, S.L.U. y Prisa Gestión Financiera, S.L.U. asegurando los Tramos 2 y 3.

Otros aspectos

Grupo Santillana Educación Global, S.L. y Grupo Media Capital, SGPS, S.A. asumen determinadas restricciones en relación a contratos de financiación, restringiéndose así las acciones y operaciones que pueden llevar a cabo.

Pólizas de crédito y otras deudas con entidades de crédito-

Con fecha 29 de junio de 2018, y dentro del marco de Refinanciación de la deuda, la Sociedad constituyó una póliza de crédito Super Senior por importe máximo de hasta 86,5 millones de euros, de los cuales 50 millones de euros tienen el objetivo de financiar las necesidades operativas de la Sociedad. A 31 de diciembre de 2018 no se ha dispuesto importe alguno. La estructura de garantías de esta póliza de crédito Super Senior es la misma que la referida anteriormente respecto de los Tramos 2 y 3 de la deuda de Prisa, de tal forma que los acreedores de dicha póliza y los de los Tramos 2 y 3 comparten las mismas garantías. No obstante la póliza de crédito Super Senior tiene un rango preferente respecto de los Tramos 2 y 3 en relación a dichas garantías. Asimismo, Grupo Santillana Educación Global, S.L. y Grupo Media Capital, SGPS, S.A. también asumen determinadas restricciones en relación con esta póliza.

Otros pasivos financieros

El epígrafe "*Otros pasivos financieros*" a largo plazo incluye el pasivo financiero registrado a largo plazo por importe de 125.450 miles de euros registrado por la obligación de pago de un dividendo preferente por un importe mínimo anual de 25,8 millones de dólares a DLJSAP Publishing Cöoperatief, U.A. por su participación en el 25% del capital social de Grupo Santillana de Ediciones, S.L.

Adicionalmente, el epígrafe "*Otros pasivos financieros*" a corto plazo recoge la obligación de pago devengada durante el ejercicio 2018 de dicho dividendo preferente por importe de 22.581 miles de euros.

Asimismo, en el epígrafe "*Otros pasivos financieros*" a corto plazo se incluyen los compromisos derivados del acuerdo alcanzado en noviembre de 2013 por Prisa Radio, S.A. con 3i Group plc para la adquisición por parte de Prisa Radio, S.A. de las acciones de 3i Group plc en autocartera, por importe de 35.987 miles de euros.

10. CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA

El detalle de los ingresos del Grupo por sus principales líneas de actividad es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2018	31.12.2017
Ventas de publicidad y patrocinios	483.928	467.705
Ventas de libros y formación	578.718	646.428
Ventas de periódicos y revistas	68.267	79.377
Ventas de productos promocionales y colecciones	9.815	16.826
Venta de derechos audiovisuales y programas	28.413	28.646
Prestación de servicios de intermediación	10.563	10.317
Otros servicios	66.413	59.415
Importe neto de la cifra de negocios	1.246.117	1.308.714
Ingresos procedentes del inmovilizado	19.685	4.262
Otros ingresos	14.486	22.764
Otros ingresos	34.171	27.026
Total ingresos de explotación	1.280.288	1.335.740

11. CAMBIOS EN LA COMPOSICIÓN DEL GRUPO

Los cambios en la composición del Grupo se detallan en el apartado 11 del Capítulo IV de Información financiera seleccionada.

Sociedades dependientes

En el mes de febrero de 2018, se produce la liquidación de Infotecnia 11824, S.L., sociedad participada al 60% por Prisa Tecnología, S.L.

En el mes de marzo de 2018 se constituye la sociedad Prisa Activos Educativos, S.L.U., sociedad participada al 100% por Promotora de Informaciones, S.A.

También en marzo se liquida Prisa Radio Perú, S.A.C., sociedad participada al 99,99% por Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.

Asimismo, Eresmas Interactiva Inc y Latam Digital Ventures, LLC se fusionan con Prisa Digital Inc, sociedad que pasa a denominarse Prisa Brand Solutions USA, Inc.

En el mes de abril, se produce la liquidación de Collserola Audiovisual, S.L., sociedad participada al 99,95% por Promotora de Emisoras de Televisión, S.A. y Prisa Eventos, S.L. se fusiona con Prisa Noticias, S.L.

Sin que afecte al perímetro de consolidación del Grupo, en el mes de mayo de 2018 Prisa Participadas, S.L. se escinde parcialmente, dando lugar a Prisa Activos Radiofónicos, S.L. (sociedad participada al 100% por Promotora de Informaciones, S.A.), quien pasa a ostentar las acciones representativas del 74,49% de Prisa Radio, S.A. Asimismo, se produce la escisión del negocio de impresión, Prisaprint, S.L. cuyas acciones son aportadas posteriormente a Prisa Noticias, S.L. También en el mes de mayo Promotora de Informaciones, S.A. aporta a Prisa Participadas, S.L. mediante aportación no dineraria su participación del 100% en Prisa Gestión de Servicios, S.L., Prisa Brand Solutions, S.L.U., Prisa Audiovisual, S.L.U. y Promotora de Emisoras, S.L.

Estas operaciones mercantiles tienen por objeto alcanzar una estructura organizativa en la que las distintas áreas de negocio —esto es, Educación, Radio, Prensa y Media Capital— se gestionen a través de unidades de negocio jurídicamente separadas, manteniendo el resto de participaciones

consideradas no estratégicas separadas, lo que permite optimizar la estructura organizativa de los negocios y el organigrama del Grupo.

El 29 de junio de 2018, y en el contexto del proceso de refinanciación de la deuda del Grupo (véanse *notas 1a y 9*), Prisa Activos Educativos, S.L.U. adquirió el 75% del capital social de Grupo Santillana Educación Global, S.L. (Santillana), del que era titular Prisa Participadas, S.L. Esta adquisición se ha financiado mediante la asunción por Prisa Activos Educativos, S.L.U. de deuda financiera de Prisa con las nuevas condiciones acordadas en la mencionada Refinanciación, relativas a plazos, costes y garantías.

Esta compraventa se ha realizado de acuerdo con las normas generales para transacciones entre compañías del mismo grupo contenidas en el Plan General de Contabilidad en relación a la valoración de la operación, lo que ha supuesto valorarla a valor razonable, con base en el informe de valoración de la participación emitido por un experto independiente. Una vez registrada la venta de Santillana, Prisa Participadas ha repartido a Prisa un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2018 por importe de 570 millones de euros.

Esta operación tiene por objeto aprovechar la capacidad financiera de Santillana para afrontar el servicio de la deuda con los flujos de efectivo que genera su negocio y completar la reestructuración y reorganización de los negocios del Grupo descrita anteriormente.

La operación de venta de Santillana descrita no ha tenido ningún impacto ni en el patrimonio neto ni en el resultado consolidado del Grupo Prisa.

En julio de 2018, Gestión de Marcas Audiovisuales, S.A. se fusiona con Sociedad Española de Radiodifusión, S.L. y Prisa Música, S.A. con Gran Vía Musical de Ediciones, S.L.

También en julio de 2018 se produce la venta de GLR Southern California, LLC., W3 Comm Inmobiliaria, S.A. de C.V. y W3 Comm Concesionaria, S.A. de C.V. (sociedad asociada).

En noviembre de 2018, se liquida la sociedad Santillana Usa Publishing Company, Inc.

En diciembre de 2018, se produce la fusión por absorción de Prisa Audiovisual, S.L.U. Prisa División Internacional, S.L., Prisa Inn, S.A., Promotora de Emisoras, S.L.U. y Promotora de Emisoras de Televisión, S.A. con Prisa Participadas, S.L.

También en diciembre de 2018, Prisaprint, S.L. vende Bidasoa Press, S.L.

Adicionalmente en diciembre de 2018, Inevery DPS, S.L.U. se fusiona con Ítaca, S.L. y Educa Inventia, Inc se fusiona con Ediciones Santillana, Inc.

Sociedades asociadas

En noviembre de 2018, Prisa Noticias, S.L. vende la participación del 25% que poseía en Betmedia Soluciones, S.L.

También en noviembre de 2018, Sociedad Española de Radiodifusión, S.L. vende la participación del 50% que poseía en GLR Costa Rica, S.A.

En diciembre de 2018, Prisa Radio, S.A. vende el 60% de su participación en Planet Events, S.A. pasando a poseer el 40% con lo que la sociedad pasa a consolidarse por el método de la participación.

También en diciembre de 2018, Plural Entertainment Canarias, S.L.U. vende su participación en Nuntium TV, S.L.

12. PLANTILLA MEDIA

El desglose de la plantilla media del Grupo por sexo es el siguiente:

	31.12.2018		31.12.2017	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Directivos	110	260	124	264
Mandos intermedios	485	641	517	687
Otros empleados	3.268	3.774	3.281	3.825
Total	3.863	4.675	3.922	4.776

13. REMUNERACIONES RECIBIDAS POR LOS ADMINISTRADORES Y POR LOS DIRECTIVOS

Las remuneraciones devengadas por los administradores y por los directivos se detallan en el apartado 13 del capítulo IV de Información financiera seleccionada.

Epígrafes 2320 y 2325: Las remuneraciones agregadas de los Consejeros de Prisa y de los Directivos corresponde al gasto registrado por Prisa así como por otras sociedades del Grupo distintas a ésta.

Remuneraciones Consejo de Administración

i) La remuneración agregada de los Consejeros de Prisa corresponde al gasto registrado por Promotora de Informaciones, S.A. (Prisa) así como por otras sociedades del Grupo distintas a ésta y, en consecuencia, se corresponden a las provisiones contables realizadas en la cuenta de resultados.

Por tanto, la remuneración no coincide, en algunos conceptos, con las retribuciones que se declararán en el Informe sobre Remuneraciones de los consejeros de 2018 (IR) y en el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2018 (IAGC), en los que se sigue el criterio exigido en la "Circular 2/2018 de la CNMV, por el que se establece el modelo de informe anual de remuneraciones de los consejeros de sociedades anónimas cotizadas", que no es el criterio de provisión contable.

ii) Dentro de la remuneración global del Consejo de Administración se incluye la correspondiente a D. John Paton, quien ha cesado como consejero en abril de 2018.

iii) Retribución de D. Manuel Polanco Moreno (Presidente no ejecutivo hasta el 31 de diciembre de 2018):

- Con efectos 1 de enero de 2018, D. Manuel Polanco Moreno cesó como vicepresidente ejecutivo, pasando a ser presidente no ejecutivo de Prisa. El Consejo que aprobó dicho nombramiento (en diciembre 2017) reconoció al Sr. Polanco el derecho a percibir, como consecuencia de la extinción del contrato de arrendamiento de servicios que mantenía con la Sociedad, una indemnización equivalente a quince mensualidades de su última retribución fija y variable anual, por importe de 905 miles de euros, que se le han abonado en el ejercicio 2018 pero que no se encuentran incluidos en el apartado 13 del capítulo IV de Información financiera seleccionada puesto que el gasto contable se registró en la cuenta de resultados de 2017.
- De acuerdo con la Política de Remuneraciones de los consejeros para el periodo 2018-2020, que fue aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2018 y que es de aplicación con efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2018 (la "Política de Remuneraciones"), D. Manuel Polanco Moreno tenía derecho a percibir una remuneración fija bruta anual de 500 miles de euros, por su condición de consejero y de

Presidente no ejecutivo del Consejo, abonable en efectivo y prorrateada mensualmente. La retribución correspondiente al ejercicio 2018, esto es, 500 miles de euros, se ha registrado de la siguiente forma: i) hasta la aprobación de la Política de Remuneraciones, D. Manuel Polanco ha continuado percibiendo la retribución que le correspondía con arreglo al contrato de arrendamiento de servicios que mantenía con la Sociedad, por un importe total de 153 miles de euros que se encuentran registrados dentro de “sueldos”; ii) la diferencia hasta los 500 miles de euros, esto es, 347 miles de euros, se encuentran registrados dentro de “Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo”.

- Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado en diciembre de 2018, D. Manuel Polanco Moreno ha cesado como Presidente no ejecutivo de Prisa con efectos 1 de enero de 2019. Dentro de “Indemnizaciones” están incluidos 230 miles de euros por el pacto de no competencia al que tenía derecho el Sr. Polanco si su cese como Presidente se producía antes del 31 de diciembre de 2019, y de conformidad con los términos previstos.

iv) Los conceptos incluidos dentro de “retribución variable en efectivo” de los consejeros (cuyos importes en algunos casos difieren de los que se declararán en el IR y en el IAGC), son los siguientes:

- Retribución variable anual (bonus): reflejo contable de la retribución variable anual teórica de D. Manuel Mirat, Consejero Delegado y único consejero ejecutivo de la Compañía, en el cumplimiento de los objetivos de gestión. No obstante, comoquiera que esta retribución está supeditada al cumplimiento de los objetivos de gestión al cierre del ejercicio 2018, la cifra contabilizada en ningún caso supone el reconocimiento de dicha retribución variable, que se producirá, en su caso, una vez cerrado el ejercicio y formuladas las cuentas anuales correspondientes del Grupo, en función del nivel de logro de los objetivos establecidos.
- Regularización del bono 2017 pagado en abril de 2018 del Consejero Delegado.

v) En la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2018 se aprobó un Plan de Incentivos a Medio Plazo para el periodo comprendido entre los ejercicios 2018 y 2020, consistente en la entrega de acciones de la Sociedad ligada, por una parte, a la evolución del valor bursátil y, por otra, a la consecución de determinados objetivos (condiciones no excluyentes), dirigido al Consejero Delegado de Prisa y a determinados directivos, quienes podrán percibir un determinado número de acciones ordinarias de la Sociedad tras un periodo de referencia de 3 años y siempre que se cumplan ciertos requisitos predefinidos. La Sociedad ha asignado un número de “acciones teóricas” (“Restricted Stock Units” o “RSUs”) a cada Beneficiario y ha concretado unos objetivos (diferentes a la cotización) que deberán cumplirse para poder beneficiarse del incentivo, que servirán como referencia para determinar el número final de acciones a entregar, en su caso.

En el ejercicio 2018 se ha registrado un gasto de 508 miles de euros por este concepto en relación con el Consejero Delegado de Prisa. Este gasto está recogido en “Sistemas de retribución basados en acciones”. No obstante, comoquiera que esta retribución está supeditada al cumplimiento de determinados objetivos, la cifra contabilizada en ningún caso supone el reconocimiento de dicha retribución variable, que se producirá, en su caso, una vez cerrado el ejercicio 2020 y formuladas las cuentas anuales correspondientes del Grupo, en función del nivel de logro de los objetivos establecidos.

vi) Dietas: La Política de Remuneraciones ha suprimido las dietas por participación en el Consejo y en las Comisiones, con efectos 1 de enero de 2018.

vii) No se han producido otros créditos, anticipos, préstamos, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones, respecto al Consejo de Administración, durante 2018.

Remuneraciones de los Directivos

La remuneración agregada total de los miembros de la alta dirección y de la Directora de Auditoría Interna (los “Directivos”) en el ejercicio 2018, de Promotora de Informaciones, S.A. y de otras sociedades del Grupo distintas a ésta, asciende a 6.790 miles de euros (5.065 miles de euros en 2017).

i) Dicha retribución es el reflejo contable de la retribución global de los Directivos y, en consecuencia, no coincide con las retribuciones que se declararán en el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2018, en el que se sigue el criterio exigido por la CNMV en la “Circular 2/2018 de la CNMV”, que no es el criterio de provisión contable.

ii) La remuneración agregada de los Directivos es la correspondiente a los miembros de la alta dirección, entendiéndose por tales a los miembros del Comité de Dirección de Negocios que no son consejeros ejecutivos de Prisa y que tienen relación laboral con Prisa o con otras sociedades del Grupo distintas a ésta, los directivos que asisten habitualmente a las reuniones de dicho Comité y, además, la directora de auditoría interna de Prisa. Concretamente, se trata de los siguientes directivos: D. Xavier Pujol, D. Guillermo de Juanes, D. Augusto Delkader, D. Jorge Rivera, D^a Marta Bretos, D. Miguel Angel Cayuela, D. Pedro García Guillén, D. Alejandro Martínez Peón, D^a Rosa Culler y D^a Virginia Fernández.

La remuneración que se ha incluido de D. Augusto Delkader, D. Jorge Rivera, D^a Marta Bretos, D. Pedro García Guillén y D. Alejandro Martínez Peón, es la percibida por éstos desde el momento de sus nombramientos, en 2018, como Director Editorial, Director de Comunicación y Relaciones Institucionales, Directora de Gestión del Talento, Consejero Delegado de Prisa Radio y Consejero Delegado de Prisa Noticias, respectivamente.

Asimismo dentro de la remuneración total de la alta dirección se ha incluido la correspondiente a D^a Bárbara Manrique de Lara, D. Ignacio Soto y D. Andrés Cardó Soria, hasta el momento de cesar, en 2018, en sus respectivas funciones de Directora de Comunicación y Relaciones Institucionales, Chief Revenue Officer y Consejero Delegado de Prisa Radio.

iii) La remuneración agregada total de los Directivos incluye, entre otros conceptos:

- Retribución variable anual (bonus): reflejo contable de la retribución variable anual teórica de los directivos en el cumplimiento de los objetivos de gestión. No obstante, comoquiera que esta retribución está supeditada al cumplimiento de los objetivos de gestión al cierre del ejercicio 2018, la cifra contabilizada en ningún caso supone el reconocimiento de dicha retribución variable, que se producirá, en su caso, una vez cerrado el ejercicio y formuladas las cuentas anuales correspondientes del Grupo, en función del nivel de logro de los objetivos establecidos.
- Regularización del bono 2017 pagado en abril de 2018, de los que eran miembros de la alta dirección a 31 de diciembre de 2017, que incluye los ajustes en el bonus correspondiente a D. Manuel Mirat, consejero delegado de Prisa, por sus responsabilidades como CEO de Prisa Noticias en 2017.
- 1.017 miles de euros en concepto de pacto de no competencia post contractual e indemnización por terminación de contratos de la alta dirección en 2018.
- En la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2018 se aprobó un Plan de Incentivos a Medio Plazo para el periodo comprendido entre los ejercicios 2018 y 2020, consistente en la entrega de acciones de la Sociedad ligada, por una parte, a la evolución del valor bursátil y, por otra, a la consecución de determinados objetivos (condiciones no excluyentes), dirigido al Consejero Delegado de Prisa y a determinados directivos, quienes podrán percibir un determinado número de acciones ordinarias de la Sociedad tras un periodo de referencia de 3 años y siempre que se cumplan ciertos requisitos predefinidos. La Sociedad ha asignado un número de “acciones teóricas” (“Restricted Stock Units” o

“RSUs”) a cada Beneficiario y ha concretado unos objetivos (diferentes a la cotización) que deberán cumplirse para poder beneficiarse del incentivo, que servirán como referencia para determinar el número final de acciones a entregar, en su caso.

En el ejercicio 2018 se ha registrado un gasto de 1.140 miles de euros por este concepto en relación con el colectivo de la Alta Dirección. Este gasto está comprendido dentro de la remuneración global de los miembros de la alta dirección (6.790 miles de euros). No obstante, comoquiera que esta retribución está supeditada al cumplimiento de determinados objetivos, la cifra contabilizada en ningún caso supone el reconocimiento de dicha retribución variable, que se producirá, en su caso, una vez cerrado el ejercicio 2020 y formuladas las cuentas anuales correspondientes del Grupo, en función del nivel de logro de los objetivos establecidos.

iv) Por último se hace constar que D. Fernando Martínez Albacete, representante persona física del consejero Amber Capital, fue miembro de la alta dirección de Prisa hasta junio de 2017 y por la terminación de su contrato con la Compañía ha venido percibiendo unos importes en concepto de pacto de no competencia, hasta mayo de 2018. Estos importes no están incluidos en la remuneración de los Directivos (6.790 miles de euros) por cuanto que no se refieren a pagos recibidos por su condición de miembro de la alta dirección en 2018.

14. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Las transacciones con partes vinculadas se detallan en el apartado 14 del capítulo IV de Información financiera seleccionada.

Todas las operaciones realizadas con partes vinculadas se han efectuado en condiciones de mercado.

Operaciones realizadas con accionistas significativos

Epígrafe 2350: el importe agregado de **29.693 miles de euros** incluye, fundamentalmente, el gasto por la recepción de servicios de telefonía e internet de las sociedades pertenecientes a Grupo Prisa con Telefónica y el gasto por arrendamiento de las oficinas de Tres Cantos con Telefónica, así como los gastos financieros derivados de los créditos concedidos por los accionistas significativos a las sociedades pertenecientes a Grupo Prisa, principalmente los gastos de la Refinanciación correspondientes a HSBC Holding, PLC y Banco Santander, S.A., por importe de 18.985 miles de euros (*véase nota 9*).

Epígrafe 2353: el importe agregado de **405.040 miles de euros** incluye, fundamentalmente, los préstamos concedidos a las sociedades de Grupo Prisa por:

- Banco Santander, S.A. por importe de 37.425 miles de euros (47.896 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).
- HSBC Holding, PLC por importe de 367.615 miles de euros (458.599 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

Epígrafe 2360: El importe agregado de **4.515 miles de euros** incluye, fundamentalmente, el ingreso de las sociedades pertenecientes al Grupo Prisa por prestación de servicios de publicidad con Banco Santander, S.A. y Telefónica, S.A.

Epígrafe 2385: El importe de **8.810 miles de euros** recoge los gastos de la ampliación de capital correspondiente a Banco Santander, S.A., registrados en el epígrafe de “*Fondos propios- prima de emisión*” del balance de situación consolidado (*véase nota 7a*).

Operaciones realizadas con administradores y directivos

Epígrafe 2348: El importe agregado de **9.943 miles de euros**, corresponde al gasto registrado por la remuneración de los administradores y directivos, de acuerdo con el detalle y explicaciones que constan en el capítulo IV, epígrafe 13.

Operaciones realizadas entre personas, sociedades o entidades del Grupo

Epígrafe 2350: El importe agregado de **2.157 miles de euros**, incluye, fundamentalmente, el gasto derivado del arrendamiento de frecuencias de radio con sociedades participadas, el gasto financiero por el deterioro de los préstamos concedidos a determinadas sociedades de la radio en USA y el gasto financiero por diferencias negativas de cambio generadas por los préstamos concedidos a sociedades asociadas.

Epígrafe 2356: el importe agregado de **2.155 miles de euros** recoge, fundamentalmente, los ingresos percibidos por Radio España por prestación de servicios de asistencia técnica y asesoría, los ingresos recibidos por prestación de servicios de publicidad a sociedades asociadas y los ingresos percibidos por venta de ejemplares a Kioskoymás, Sociedad Gestora de Plataforma Tecnológica, S.L.

15. HECHOS POSTERIORES

El 26 de febrero de 2019, el Consejo de Administración aprobó la adquisición por Grupo Prisa del restante 25% del capital social de Santillana que no controla actualmente y que es titularidad de DLJSAP Publishing Limited (“DLJ”), sociedad participada por fondos asesorados y gestionados por Victoria Capital Partners.

En esa misma fecha, Prisa Activos Educativos, S.L. —filial íntegramente participada por Prisa— y DLJ firmaron el contrato de compraventa de las participaciones representativas del 25% del capital de Santillana.

El precio de la adquisición quedó establecido en un importe fijo de 312,5 millones de euros (la “Contraprestación Total”) y será satisfecho íntegramente en efectivo.

La Contraprestación Total se financiará por Prisa mediante (i) los fondos procedentes de un aumento de capital con derecho de suscripción preferente en el importe y con las condiciones que determine el Consejo de Administración, y (ii) fondos disponibles en el balance de la Sociedad procedentes principalmente del aumento de capital con derechos de suscripción preferente realizado en febrero de 2018.

La ejecución de la adquisición de Santillana está condicionada a la obtención de la preceptiva autorización de las autoridades de competencia españolas, la cual se espera obtener notificar de inmediato y obtener durante el mes de marzo de 2019, así como a la ejecución del aumento de capital referido anteriormente. Banco Santander, S.A. ha suscrito en la misma fecha con Prisa un compromiso de aseguramiento, sujeto a los términos habituales en este tipo de documentos, en virtud del cual se ha comprometido a asegurar dicho aumento de capital hasta un importe máximo de 200 millones de euros a un precio que se determinará en el correspondiente contrato de aseguramiento.

Grupo Prisa

Informe de gestión consolidado correspondiente al
ejercicio 2018

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

El Grupo utiliza el EBITDA para seguir la evolución de sus negocios y establecer los objetivos operacionales y estratégicos de las compañías del Grupo.

El EBITDA es el resultado de adicionar al resultado de explotación la variación de las provisiones de circulante, las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado, las pérdidas de valor del fondo de comercio y los deterioros de inmovilizado.

En las tablas siguientes se detalla la conciliación entre el EBITDA y el resultado de explotación del Grupo por cada uno de los segmentos del ejercicio 2018 y 2017 (en millones de euros):

	31.12.2018					
	Educación	Radio	Prensa	Media Capital	Otros	Grupo Prisa
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	104,0	43,1	1,0	33,6	(96,4)	85,3
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	45,6	8,2	4,3	6,6	0,8	65,5
Variación de las provisiones de tráfico	15,8	1,4	1,6	0,5	1,4	20,7
Pérdidas de valor del fondo de comercio	0,0	0,0	0,0	0,0	79,0	79,0
Deterioros de inmovilizado	1,9	0,2	0,4	0,0	0,0	2,5
EBITDA	167,3	52,9	7,3	40,7	(15,2)	253,0

	31.12.2017					
	Educación	Radio	Prensa	Media Capital	Otros	Grupo Prisa
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	110,2	28,4	(14,1)	32,2	(104,1)	52,6
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	53,0	8,2	7,5	7,9	1,0	77,6
Variación de las provisiones de tráfico	14,1	2,4	1,1	0,2	0,3	18,1
Pérdidas de valor del fondo de comercio	0,0	0,0	0,8	0,3	85,7	86,8
Deterioros de inmovilizado	2,0	2,4	8,7	0,1	(0,2)	13,0
EBITDA	179,3	41,4	4,0	40,7	(17,2)	248,2

La **evolución del Grupo consolidado** durante el año 2018 ha sido la siguiente:

- Los ingresos de explotación del Grupo alcanzaron los 1.280,3 millones de euros (-4,2%) y el EBITDA fue de 253,0 millones de euros (+1,9%). Ambas magnitudes se han visto impactadas negativamente por la evolución del tipo de cambio, el efecto de la NIIF15 (efecto positivo en ingresos y negativo en EBITDA) y el efecto de la denominación de Argentina como economía hiperinflacionaria. En cambio, se ha visto positivamente afectada por la venta de activos de Santillana en Estados Unidos.

Los ingresos de explotación y el EBITDA del Grupo ajustados en moneda local y descontando el impacto de la NIIF15 y la venta de activos de Santillana en Estados Unidos, crecen un 1% y un 9% respectivamente.

- Los hechos más relevantes del año 2018 han sido:
 - En Educación, aislando los efectos negativos de tipo de cambio y NIIF15 y el efecto positivo de la venta de activos de Santillana USA, logra crecer respecto al año 2017 gracias a la buena marcha de la actividad en México, Perú, Chile, Argentina y Norma, compensando que el año 2018 era un año sin novedades educativas en España y que era un año de ciclo bajo en Brasil.
 - Radio muestra una mejora operativa en EBITDA del 27,9% impulsada por el buen comportamiento en España (crecimiento del ebitda del 43,5%).

- Crecimiento en la publicidad digital de Prensa. Continúan reduciéndose los costes.
- Media Capital logra incrementar sus ingresos publicitarios un +5%. El resultado operativo se mantiene en niveles del año 2017.
- La evolución de los tipos de cambio ha tenido impacto negativo en el año 2018: -88,4 millones de euros en ingresos (de los que -7,3 millones de € corresponden a la hiperinflación en Argentina) y -22,2 millones de euros en EBITDA (de los que -3,8 millones de € corresponden a la hiperinflación en Argentina).
- La implementación del plan de eficiencia del Grupo anunciado genera ahorros en gastos de 48,5 millones de euros en 2018. El impacto en ebitda es de 39,6 millones de euros.

La **evolución de los negocios** durante el 2018 ha sido la siguiente:

- En el área de **Educación**, los ingresos de explotación alcanzaron los 600,5 millones de euros (por debajo de la cifra de 2017 en un -8,5%). Sin el efecto cambiario negativo (-79,9 millones de euros, incluyendo el efecto hiperinflación en Argentina), el efecto de las NIIF15 (-2,7 millones de euros) y la venta de activos de Santillana en Estados Unidos (+7,1 millones de euros), los ingresos aumentan respecto a 2017 (+3,0%). El EBITDA alcanza los 167,3 millones de euros (-6,7%). Si se elimina el efecto cambiario (-23,4 millones de euros, incluyendo el efecto hiperinflacionario en Argentina), el efecto de las NIIF15 (-2,3 millones de euros) y la venta de activos de Santillana en Estados Unidos (+7,1 millones de euros), el EBITDA crece +4% respecto a 2017.
 - Se han cerrado las campañas del área sur con un comportamiento muy sólido en los países más importantes. Destaca Brasil que a pesar de ser un año de ciclo bajo, mantiene los ingresos en línea respecto a 2017 (a tipo de cambio constante y sin el efecto NIIF15) gracias al pedido de venta institucional del PNLD. También destacan Argentina, Chile, Colombia y Perú.
 - Las campañas del área norte (España y México principalmente) empeoran sus ingresos (-6,2% en moneda local y sin tener en cuenta la NIIF15 ni la venta de activos de Santillana Estados Unidos), fundamentalmente por España (-7% ya que 2018 es un año sin novedades, además de por el efecto de "Doble Uso") y por USA (venta del negocio). En cambio, compensa en parte esta caída la buena marcha de México (+5% en moneda local y sin efecto NIIF15).
 - Los sistemas de enseñanza digitales (UNO, Compartir, Farias Brito, Educa y ESL) continúan su expansión en Latinoamérica, creciendo un 6% el número de alumnos hasta acercarse a 1,2 millones de alumnos.
- En el área de **Radio**, los ingresos de explotación alcanzaron los 287,6 millones de euros, creciendo un +2,5% respecto a 2017 y el EBITDA alcanzó 52,9 millones de euros (+27,9%) por la mejor evolución en España. A tipo de cambio constante, los ingresos crecen un +5,2% mientras que el EBITDA crece un +26,6%.
 - La publicidad de Prisa Radio en España ha crecido un 5,4%. La publicidad local muestra un crecimiento del 2,5% mientras que la nacional registra un crecimiento del 7,9%, en parte por el efecto del Mundial de fútbol.
 - En Latinoamérica, la publicidad crece un +5,8% en moneda local (-1,6% en euros por la depreciación de las monedas y el efecto hiperinflación en Argentina). Destaca el buen comportamiento en moneda constante de Colombia cuya publicidad crece un 8,7%.

- El efecto cambiario ha afectado negativamente a nivel de ingresos (-7,7 millones de euros), mientras que nivel de EBITDA el efecto ha sido positivo (+0,5 millones de euros). En ambos casos, destaca el efecto de la hiperinflación en Argentina. Descontando el efecto cambiario, los ingresos crecen un +5,2% y el EBITDA un +26,6%.
- Según el último EGM, Prisa Radio en España mantiene su liderazgo tanto en radio generalista como en musical.
- En el área de Noticias, los ingresos de explotación alcanzaron los 203 millones de euros (-7,9%). Disminuye la publicidad tradicional, la circulación y las promociones. El incremento de la publicidad digital y el ahorro de gastos compensan estos efectos. El EBITDA alcanza los 7,3 millones de euros, creciendo en un +85% respecto al 2017.
 - Los ingresos de circulación continúan cayendo (-14%).
 - Los ingresos de promociones disminuyen un -41%, aunque el resultado es positivo y está en línea con el 2017.
 - Los ingresos publicitarios en el período aumentan un +1,6%. La publicidad digital sube un 16% (representando un 53% del total de ingresos publicitarios de la división), compensando la caída de la publicidad tradicional cae un -11%.
 - En 2018 se registran de media 126 millones de navegadores únicos (+16%).
 - El País consolida su posición como primer diario en español en el ranking mundial de medios, y As acentúa su liderazgo en digital en América.
- En **Media Capital**, los ingresos alcanzaron los 181,8 millones de euros (+9,9%) y el EBITDA los 40,7 millones de euros, en línea con 2017. El efecto de las NIIF 15 ha supuesto un incremento en ingresos y gastos en la misma cantidad (14 millones de euros). Excluyendo este impacto, los ingresos crecen un 1,5%.
 - Los ingresos de publicidad en el 2018 crecen un 4,9% (+2,6% sin el efecto de la NIIF15).
 - TVI mantiene el liderazgo en 24 horas y prime time, alcanzando unas audiencias medias diarias de 21% y 24%, respectivamente, sobre el total de Televisión.
 - La radio de Media Capital se mantiene en el promedio anual en el número uno en el ranking de audiencias (Radio Comercial tiene un share del 25%).

El **endeudamiento neto bancario** del Grupo disminuye en 588,6 millones de euros en el año y se sitúa en 928,6 millones de euros a diciembre de 2018.

Este indicador de deuda incluye las deudas con entidades de crédito no corrientes y corrientes, sin considerar los gastos de formalización, minoradas por el importe de las inversiones financieras corrientes y del efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

La tabla siguiente muestra la composición de este indicador a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

	Millones de euros	
	31.12.18	31.12.17
Deudas con entidades de crédito no corrientes	1.149,7	703,5
Deudas con entidades de crédito corrientes	76,1	1.037,0
Gastos de formalización /Fair value	22,8	17,5
Inversiones financieras corrientes	(24,9)	(23,3)
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	(295,1)	(217,5)
ENDEUDAMIENTO NETO BANCARIO	928,6	1.517,2

2. PRINCIPALES RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

Las actividades de las filiales del Grupo y por lo tanto sus operaciones y resultados, están sujetas a riesgos que pueden agruparse en las siguientes categorías:

- Riesgos relacionados con la situación financiera y patrimonial.
- Riesgos estratégicos y operativos.

Riesgos relacionados con la situación financiera y patrimonial

Riesgo de financiación-

Las obligaciones financieras del Grupo se describen en la nota 9 “Pasivos financieros” de las notas explicativas adjuntas.

A 31 de diciembre de 2018, el nivel de endeudamiento neto bancario del Grupo asciende a 928,6 millones de euros y supone una serie de riesgos para el mismo:

- Aumenta la vulnerabilidad del mismo al ciclo económico y a la evolución de los mercados, especialmente en aquellos negocios con mayor exposición a los ciclos económicos.
- Requiere destinar una parte de los flujos de caja de las operaciones a atender las obligaciones de pago, abono de intereses y amortización del principal de la deuda, reduciendo la capacidad para destinar estos flujos a atender necesidades de circulante, inversiones, así como a financiar futuras operaciones.
- Limita la capacidad de adaptarse a los cambios en los mercados.
- Sitúa al Grupo en desventaja en relación con competidores menos endeudados.

Tal y como se describe en las notas explicativas de Prisa del ejercicio 2018, la Sociedad alcanzó un acuerdo con la totalidad de los acreedores financieros del *Override Agreement* (acuerdo para la refinanciación de la deuda del Grupo firmado en diciembre de 2013) con el fin de refinanciar y modificar las condiciones de la actual deuda financiera de Prisa. Este acuerdo entró en vigor el 29 de junio de 2018. El acuerdo de Refinanciación contempla la extensión del vencimiento de la deuda de 2018 y 2019 al año 2022, no existiendo ninguna obligación de amortización hasta diciembre de 2020. Además, el nivel de endeudamiento neto se ha reducido de 1.421,6 millones de euros a 31 de diciembre de 2017 a 928,6 millones de euros a 31 de diciembre de 2018.

Por otro lado, los contratos que regulan las condiciones del endeudamiento del Grupo Prisa estipulan requisitos y compromisos de cumplimiento de determinadas ratios de apalancamiento y financieros (*covenants*). Estos contratos incluyen asimismo disposiciones sobre incumplimiento cruzado, que podrían ocasionar, si el incumplimiento supera determinados importes, el vencimiento anticipado y resolución del contrato en cuestión, así como del *Override Agreement*.

Situación patrimonial de la Sociedad dominante del Grupo-

A 31 de diciembre de 2018, el patrimonio neto de la Sociedad a efectos de la causa de disolución y/o reducción de capital prevista en la Ley de Sociedades de Capital es de 418.653 miles de euros, siendo este importe superior en 68.718 miles de euros a las dos terceras partes de la cifra del capital social (524.902 miles de euros).

La evolución del patrimonio neto de Prisa dependerá, entre otros factores, de la evolución de los negocios del Grupo Prisa, de la recuperabilidad de los activos e inversiones financieras, del coste de la financiación de la deuda, de posibles contingencias y de otros costes operativos de la Sociedad. A este respecto, una evolución adversa del patrimonio neto de la Sociedad podría suponer una situación de desequilibrio patrimonial a efectos de la legislación mercantil. Esta situación podría conllevar la necesidad de proponer a los órganos sociales competentes la ejecución de nuevas reducciones o aumentos de capital, o, en caso de incurrir en causa de disolución y que esta no fuera removida en los términos previstos en la ley, la disolución de la Sociedad.

Riesgo de crédito y liquidez-

La situación macroeconómica adversa, con caídas significativas de la publicidad y circulación ha tenido un impacto negativo en la capacidad de generación de caja del Grupo durante los últimos años, principalmente en España. Los negocios dependientes de la publicidad tienen un porcentaje elevado de costes fijos, y la caída de ingresos publicitarios repercute de manera significativa en los márgenes y en la posición de tesorería, dificultando la puesta en marcha de medidas adicionales para mejorar la eficiencia operativa del Grupo. A 31 de diciembre de 2018 los ingresos publicitarios representan un 37,8% de los ingresos de explotación del Grupo.

Por otro lado, la naturaleza del negocio de Educación determina que existan periodos de concentración de cobros en torno a determinadas fechas, principalmente durante los últimos meses de cada año. Lo anterior genera estacionalidad en los flujos de efectivo de Santillana. Si bien la estacionalidad de los flujos de efectivo del Grupo no es significativa, en la medida en que los flujos procedentes de las distintas unidades de negocio se compensan mitigando, en gran medida, el efecto de la estacionalidad, lo anterior podría dar lugar a algunas tensiones de tesorería durante los periodos en que los cobros son estructuralmente menores.

A este respecto, con fecha 29 de junio de 2018, y dentro del marco de Refinanciación de la deuda, la Sociedad ha constituido una póliza de crédito Super Senior hasta junio de 2023 por importe de 50 millones de euros con el objetivo de financiar las necesidades operativas de la Sociedad. A 31 de diciembre de 2018 no se ha dispuesto importe alguno de la citada póliza.

En cuanto al riesgo de crédito comercial, el Grupo evalúa la antigüedad de los saldos a cobrar y realiza un seguimiento constante de la gestión de los cobros y pagos asociados a todas sus actividades, así como de los vencimientos de la deuda financiera y comercial y analiza de manera recurrente otras vías de financiación con objeto de cubrir las necesidades previstas de tesorería tanto a corto como a medio y largo plazo.

Intereses minoritarios en unidades generadoras de efectivo-

El Grupo tiene intereses minoritarios significativos en unidades generadoras de efectivo entre las que destacan los negocios de educación y radio. En este sentido, Santillana tiene la obligación de pagar anualmente a sus accionistas minoritarios (25% del capital social) un dividendo fijo predeterminado preferente al dividendo de Prisa.

Exposición al riesgo de tipo de interés-

El Grupo se encuentra expuesto a las variaciones del tipo de interés, al obtener aproximadamente un 98,01% de su deuda con entidades financieras a interés variable. Actualmente el Grupo no tiene contratados derivados sobre tipos de interés.

Exposición al riesgo de tipo de cambio-

El Grupo está expuesto a las fluctuaciones en los tipos de cambio fundamentalmente por las inversiones financieras realizadas en participaciones en sociedades americanas, así como por los ingresos y resultados procedentes de dichas inversiones.

En este contexto, con objeto de mitigar este riesgo, en la medida en que haya líneas de crédito disponibles, el Grupo sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos que se analizan mensualmente, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio (seguros de cambio, "forwards" y opciones sobre divisas fundamentalmente) con la finalidad de reducir la volatilidad de las operaciones, resultados y flujos de las filiales que operan en monedas distintas al euro.

Asimismo, una posible evolución adversa en las economías de los países de Latinoamérica donde opera el Grupo, podría traducirse en situaciones de hiperinflación, con el consiguiente impacto negativo en los tipos de cambio.

Riesgos fiscales-

Los riesgos fiscales del Grupo se relacionan con una posible diferente interpretación de las normas que pudieran realizar las autoridades fiscales competentes, así como con modificaciones de las normas fiscales de los países donde opera.

A 31 de diciembre de 2018, el Grupo consolidado tiene activados créditos fiscales por importe de 135,4 millones de euros, de los cuales 87 millones de euros pertenecen al grupo de consolidación fiscal cuya entidad dominante es Prisa.

De acuerdo a los planes de negocio actuales del Grupo, los Administradores consideran probable la recuperación de los créditos fiscales activados en el plazo establecido en la normativa contable, si bien existe el riesgo de que modificaciones en las normas fiscales o la capacidad de generación de bases imponibles positivas no sea suficiente y afecte a la recuperabilidad de los créditos fiscales activados derivados de, las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, las limitaciones a la deducibilidad de los gastos financieros y amortizaciones, así como de las deducciones fiscales.

Activos intangibles y fondos de comercio-

A 31 de diciembre de 2018 la sociedad tiene registrados en su balance de situación consolidado activos intangibles por importe de 111,2 millones de euros y fondos de comercio por importe de 408,8 millones de euros. En el análisis de la valoración de estos activos y fondos de comercio se han utilizado estimaciones realizadas a la fecha en función de la mejor información disponible. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones a la baja, lo que implicaría el reconocimiento en la cuenta de resultados del efecto de esas nuevas estimaciones en la valoración de los activos intangibles y fondos de comercio registrados.

Riesgos estratégicos y operativos.*Riesgos macroeconómicos-*

La evolución de las variables macroeconómicas afecta al desarrollo de los negocios del Grupo tanto en España como en América.

Durante el ejercicio 2018, un 59,9% de los ingresos de explotación del Grupo proviene de los mercados internacionales. No obstante, España continúa siendo el principal mercado geográfico del Grupo (representando un 40,1% de los ingresos de explotación del Grupo).

Las principales magnitudes de consumo en España han sufrido en el pasado deterioros muy significativos que han impactado, y podrían continuar haciéndolo en el caso de no cumplirse las previsiones de crecimiento, en el gasto que los clientes del Grupo realizan en sus productos y servicios, incluidos anunciantes y otros clientes de las ofertas de contenidos de Prisa.

En lo que se refiere a las actividades e inversiones de Prisa en Latinoamérica, cabe señalar que es la región de mayor riesgo entre los países emergentes por su vínculo con Estados Unidos y China, en especial, en lo que respecta a Brasil y Chile, debido a la dependencia de sus economías de la exportación de materias primas a China o Estados Unidos, entre otros.

Los deterioros macroeconómicos podrían afectar negativamente a la posición del Grupo en términos de resultados y generación de caja, así como a la valoración de los activos del Grupo.

Deterioro del mercado publicitario-

Una parte relevante de los ingresos de explotación de Prisa provienen del mercado publicitario, principalmente en sus negocios de televisión, prensa y radio. A 31 de diciembre de 2018 los ingresos publicitarios representan el 37,8% de los ingresos de explotación del Grupo. El gasto de los anunciantes tiende a ser cíclico y es un reflejo de la situación y perspectivas económicas generales.

En el caso de que se produjera un empeoramiento de las magnitudes macroeconómicas en los países en los que opera el Grupo (especialmente el PIB), las perspectivas de gasto de los anunciantes podrían verse afectadas negativamente. Dado el gran componente de gastos fijos asociados a los negocios con un peso elevado de ingresos publicitarios, una caída de los ingresos publicitarios repercutiría directamente en el beneficio operativo y por tanto en la capacidad de generación de caja del Grupo.

Proceso de cambio en el negocio tradicional de medios-

Los ingresos de la prensa provenientes de la venta de ejemplares y suscripciones continúan viéndose afectados negativamente por el crecimiento de medios alternativos de distribución, incluyendo sitios gratuitos de internet para noticias y otros contenidos.

Si los negocios del Grupo no consiguen adaptarse con éxito a las nuevas demandas de los consumidores y a los nuevos modelos de negocio podría producirse un impacto negativo en los ingresos y resultados del Grupo.

Riesgo de competencia-

Los negocios en los que Prisa opera son sectores altamente competitivos.

En los negocios de Prensa, Televisión y Radio, la competencia con compañías que ofrecen contenido online es intensa y el Grupo compite por publicidad tanto con actores tradicionales,

como con plataformas multinacionales de contenido audiovisual y musical online, con nuevos proveedores de contenido online y agregadores de noticias.

En el negocio de Educación, el Grupo compite igualmente tanto con actores tradicionales como con negocios de menor tamaño, portales online y operadores digitales que ofrecen contenidos y metodologías alternativas. Adicionalmente, existe una tendencia creciente al acceso a contenidos educativos en abierto a través de sitios online, y prolifera el mercado de materiales de segunda mano. Por otro lado, aumenta el número de colegios que no utilizan libros y que desarrollan nuevos contenidos en el ámbito de la autonomía curricular de los centros.

La capacidad de anticipación y adaptación a las necesidades y nuevas demandas de los clientes, puede afectar a la posición competitiva de los negocios del Grupo frente al resto de competidores.

Riesgo país-

Las operaciones e inversiones de Prisa pueden verse afectadas por diversos riesgos típicos de las inversiones en países con economías emergentes o situaciones de inestabilidad, como son la devaluación de divisas, restricciones a los movimientos de capital, inflación, expropiaciones o nacionalizaciones, alteraciones impositivas o cambios en políticas y normativas.

Riesgo regulatorio-

Prisa opera en sectores regulados y, por tanto, está expuesta a riesgos regulatorios y administrativos que podrían afectar negativamente a sus negocios.

En concreto, el negocio de radio está sujeto a la obligación de disponer de concesiones y licencias para el desarrollo de su actividad, mientras que el negocio de educación está sujeto a las políticas educativas aprobadas por los gobiernos de los países en que opera el Grupo. Por este motivo, el negocio de Educación podría verse afectado por cambios legislativos, cambios en los procedimientos de contratación con las administraciones públicas, o la necesidad de obtener autorizaciones administrativas previas respecto a sus contenidos. Las modificaciones curriculares obligan al Grupo a modificar sus contenidos educativos, lo que requiere, a su vez, de la realización de inversiones adicionales, por lo que existe el riesgo de que el retorno de estas inversiones sea menor del esperado.

Adicionalmente, los negocios de Prisa están sujetos a abundante regulación en materia de defensa de la competencia, control de concentraciones económicas o legislación antimonopolio, tanto internacional como local.

Riesgo de concentración en el sector público-

Los principales clientes en el negocio de educación del Grupo son los gobiernos y entes de carácter público de las diferentes jurisdicciones en las que opera. Durante el ejercicio 2018, el 20,2% de los ingresos de explotación del negocio de Educación procedía de ventas institucionales, existiendo, en particular, una alta concentración en Brasil.

Esta dependencia de las administraciones públicas podría suponer un riesgo para los resultados y el negocio del Grupo, en caso de que la situación económica de estos países se deteriore, se produzcan cambios normativos o en las políticas públicas.

Transformación digital-

Los negocios en los que opera el Grupo se encuentran en un permanente proceso de cambio tecnológico. Los recientes avances tecnológicos han traído consigo nuevos métodos y canales para la distribución y consumo de contenidos. Estos avances impulsan, a su vez, cambios en las preferencias y hábitos de consumo de la audiencia.

En este sentido, la proliferación tanto de medios de comunicación digitales alternativos, incluyendo redes sociales o agregadores de noticias, como de contenido online a través de diversas plataformas, ha ampliado notablemente las opciones al alcance de los consumidores, derivando en una fragmentación de la audiencia. Por otro lado, la proliferación de estos nuevos actores supone un incremento del inventario de espacio publicitario digital disponible para los anunciantes, que afecta y se espera que continúe afectando a los negocios de Prensa, Televisión y Radio del Grupo.

Por otro lado, el propio negocio de publicidad digital está sometido a un constante cambio. La irrupción de redes y mercados de publicidad digital, en especial, métodos disruptivos de subasta de publicidad, permiten a los anunciantes desarrollar una publicidad más personalizada, y presionan los precios a la baja. Por otro lado, proliferan las tecnologías y aplicaciones que permiten a los usuarios eludir la publicidad digital en las webs y aplicaciones móviles que visitan.

La transformación digital comporta una serie de riesgos como son el desarrollo de nuevos productos y servicios que respondan a las tendencias del mercado, la pérdida de valor del contenido en el ámbito digital, el elevado peso de la tecnología en el desarrollo de negocios digitales o la resistencia al cambio tecnológico en los negocios del Grupo.

Riesgo tecnológico-

Los negocios en los que opera el Grupo dependen, en mayor o menor medida, de sistemas de tecnologías de la información ("TI"). Por ejemplo, en el negocio de educación el Grupo ofrece software o soluciones tecnológicas a través de plataformas web.

Los sistemas de TI son vulnerables con respecto a un conjunto de problemas, tales como el mal funcionamiento de hardware y software, los virus informáticos, la piratería y los daños físicos sufridos por los centros de TI. Los sistemas de TI necesitan actualizaciones periódicas y es posible que el Grupo no pueda implantar las actualizaciones necesarias en el momento adecuado o que las actualizaciones no funcionen como estaba previsto. Además, los ciberataques sobre los sistemas y plataformas de Prisa podrían derivar en la pérdida de datos o comprometer datos de clientes u otra información sensible. Fallos significativos en los sistemas o ataques a la seguridad de los mismos podría tener un efecto adverso en los resultados operativos y condiciones financieras del Grupo.

En este sentido, el Grupo tiene externalizado con varios proveedores tecnológicos los servicios de gestión de tecnologías de la información y el desarrollo de proyectos de innovación en algunas sociedades del Grupo. En la medida en que esta prestación de servicios no continuara o se transfiriera a nuevos proveedores, las operaciones del Grupo podrían verse afectadas.

Riesgo de litigios y reclamaciones de terceros-

Prisa es parte en litigios significativos y adicionalmente está expuesta a responsabilidades por los contenidos de sus publicaciones y programas. Además, en el desarrollo de sus actividades y negocios, el Grupo está expuesto a potenciales responsabilidades y reclamaciones en el ámbito de sus relaciones laborales.

Para gestionar este riesgo, el Grupo gestiona y hace un seguimiento de los procesos judiciales y es asesorado por expertos independientes.

Protección de datos-

El Grupo dispone de una gran cantidad de datos de carácter personal con ocasión del desarrollo de sus negocios, incluyendo información relativa a empleados, lectores o estudiantes. Adicionalmente, está sujeto a normas en materia de protección de datos en los diversos países en los que opera. Cualquier incumplimiento de estas normas podría tener un impacto adverso en el negocio del Grupo.

Propiedad intelectual-

Los negocios del Grupo dependen, en gran medida, de derechos de propiedad intelectual e industrial, incluyendo, entre otros, marcas, contenido literario o tecnología internamente desarrollada por el Grupo. Las marcas y otros derechos de propiedad intelectual e industrial constituyen uno de los pilares del éxito y del mantenimiento de la ventaja competitiva del Grupo. Sin embargo, existe el riesgo de que terceros sin la autorización de la Sociedad traten de copiar u obtener y utilizar de manera indebida los contenidos, servicios o tecnología desarrollada por el Grupo.

Por otro lado, el Grupo, para hacer uso de derechos de propiedad intelectual de terceros, cuenta con autorizaciones no exclusivas otorgadas, a cambio de una contraprestación, por entidades de gestión de colectivos de titulares de estos derechos.

Los avances tecnológicos facilitan la reproducción no autorizada y la distribución de contenidos a través de diversos canales, dificultando la ejecución de los mecanismos de protección asociados a los derechos de propiedad intelectual e industrial.

3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE

El sector de medios de comunicación es sensible a la evolución de las principales variables macroeconómicas (PIB), al consumo, y en especial al ciclo publicitario. Por otro lado negocios como Educación o Radio con presencia internacional están además afectados por la evolución de las monedas de los países en los que operan. A la gestión económica de los negocios le afectará también la evolución previsible de estas variables.

Durante el año 2018, según el FMI (datos de octubre 2018), se mantienen las previsiones de crecimiento para las economías de Iberia.

Por otro lado, las actividades e inversiones de Prisa en Latinoamérica están expuestas a la evolución de los distintos parámetros macroeconómicos de cada país incluyendo variaciones en el consumo como consecuencia de una aceleración o ralentización del ritmo de crecimiento en alguno de estos países o de la evolución de las economías.

Según datos del FMI (octubre 2018), el crecimiento continuará en 2019 en todos los países en los que Prisa está presente, creciendo en general a mayor ritmo que en 2018, salvo en Argentina (continúa sufriendo los efectos de los recortes, aunque la caída es menor que la sufrida en 2018) Venezuela, Puerto Rico y Nicaragua. Brasil aumentará su ritmo de crecimiento (crecerá al 2,4%), mientras que destacan los incrementos en Colombia, Chile, México y Perú.

El crecimiento económico afectará a la evolución de los negocios del Grupo. Los resultados del Grupo también se verán influenciados por la evolución de los tipos de cambio. En el ejercicio 2018, los resultados del Grupo en Latinoamérica se vieron negativamente afectados por la debilidad del tipo de cambio en Argentina, Brasil, México y Colombia. Se espera para 2019 que la depreciación continúe en la mayor parte de las monedas de Latinoamérica en la comparativa con 2018.

Otro de los factores que inciden en la evolución futura es el ciclo publicitario. No obstante, la exposición del Grupo Prisa a la evolución del mercado publicitario es limitada debido a la diversificación de sus ingresos (los ingresos publicitarios representan un 38% del total durante 2018). Los negocios dependientes de publicidad tienen un alto porcentaje de costes fijos, por lo que el incremento de los ingresos publicitarios repercute de manera significativa en el resultado produciendo una mejora de los márgenes y de la posición de tesorería del Grupo.

Continúa creciendo la publicidad digital. En concreto, se ha incrementado en un 15,6% en 2018 y en el negocio de prensa representa ya un 53% de los ingresos publicitarios (46% en 2017). Según datos de i2P (febrero 2019) continúa la tendencia de crecimiento en 2018.

El mercado publicitario en España durante el 2018 ha crecido un +1.3% según el informe de i2P. La estimación de esta misma fuente para el año 2019 muestra un crecimiento del mercado español del +0,7%.

En España, los ingresos publicitarios del Grupo crecieron un +4,0% en 2018, afectado por la evolución de la publicidad de Radio (con crecimiento tanto en cadena como en local), por la publicidad digital en Prensa y por el efecto del Mundial de fútbol. Para 2019 se prevén ingresos publicitarios en crecimiento en línea con el crecimiento digital y con la continuación del buen comportamiento en Radio (tanto de Cadena como Local).

En Latinoamérica, según el estudio de Price Waterhouse Coopers (PwC) Global Entertainment and Media Outlook 2018-2022, se preveía para el sector de radio que el mercado publicitario en 2018 creciera un 3,8%. Prisa Radio en Latinoamérica ha crecido un +5,6% a tipos de cambio constantes, afectado por la buena marcha de Colombia. Para 2019, se espera que Prisa Radio continúe creciendo (a tipo de cambio constante), especialmente en Colombia (apoyado en el efecto de las elecciones y en la copa América de fútbol). El contexto de mercado, según PwC, continúa esperando crecimientos para la región (+3,9%). En el caso de Colombia, según Asomedios+Andiarios, se espera un crecimiento del +0,8%.

En Portugal, la evolución del mercado publicitario en el año 2018 ha crecido en el sector de la televisión en abierto (+1% según estimaciones internas) y de internet (+23,3%), mientras que en el sector de la radio ha sufrido una ligera caída (-1,7%). En este contexto, los ingresos publicitarios de Media Capital han crecido un 4,9% respecto a 2017 (un +2,6% sin el efecto de la NIIF15), por el incremento en televisión. Para el 2019 se estima que Media Capital crezca ligeramente respecto al 2018.

Prisa cuenta con otros negocios menos dependientes del ciclo económico y de la publicidad, que siguen demostrando su capacidad de crecimiento, sobre todo en Latinoamérica, como es el caso de Educación, que en 2018 representa un 46,9% del total de ingresos del Grupo y un 66,1% del EBITDA. En Latinoamérica los ingresos han caído un -9,3% en este mismo período por el efecto negativo del tipo de cambio. A tipo de cambio constante, Educación en Latinoamérica crece un +5,6% gracias a la evolución en Chile, Perú, México, Argentina (venta institucional), al pedido del PNLD en Brasil (a pesar de ser año de ciclo bajo, se ha logrado un resultado extraordinario) y a la venta de activos (Santillana USA y venta de edificio en Argentina). Estos crecimientos compensan la caída en España (año sin novedades y por el efecto doble uso) y el efecto perímetro que supone la venta del negocio en USA. Por otro lado, continúa la expansión de los sistemas de enseñanza digitales, (UNO, Compartir, Farias Brito, Educa y ESL) en Latinoamérica creciendo tanto en alumnos como en facturación (en moneda local). La evolución de 2019 dependerá esencialmente, en lo que se refiere a Sistemas, de la captación de alumnos de sistemas, la evolución del tipo de cambio (se espera que continúe la depreciación de las monedas) y del crecimiento en la mayoría de los países, destacando España (se esperan novedades educativas) y Brasil (año de ciclo medio de ventas institucionales).

Una parte del crecimiento del Grupo para 2019 estará apoyado en el desarrollo digital. Las audiencias digitales han experimentado crecimientos significativos (151,9 millones de navegadores únicos a diciembre de 2018, lo que representa un crecimiento del 7% respecto al mismo período del año anterior). La compañía seguirá en 2019 centrada en incrementar el desarrollo digital en todas sus unidades de negocio. En concreto, el foco en la Prensa seguirá siendo rentabilizar lo máximo posible el liderazgo de cabeceras como El País o As no sólo en España sino también en el mercado americano.

Para el ejercicio 2019 el Grupo seguirá activo en el refuerzo de su estructura de balance, disminución de la deuda y enfoque en la generación de caja.